



**Departamento del Trabajo y Recursos Humanos**  
**Negociado de Estadísticas del Trabajo**  
**División de Estadísticas Sobre Lesiones y**  
**Enfermedades Ocupacionales**

**Hon. Román M. Velasco González**  
**Secretario**

**Encuesta Sobre Lesiones**  
**y Enfermedades**  
**Ocupacionales**



**P**  
**U**  
**E**  
**r**  
**t**  
**o**  
**R**  
**i**  
**c**  
**o**  
**2**  
**0**  
**0**  
**2**





## Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales 2006

---

**Hon. Aníbal Acevedo Vilá**  
Gobernador

**Hon. Román M. Velasco González**  
Secretario

**Sr. José Rolón Miranda**  
Subsecretario

**Sr. Eugenio Almedina Rodríguez**  
Secretario Auxiliar de Planificación y  
Investigación y Desarrollo

**Sr. José A. Matos Fuentes**  
Director  
Negociado de Estadísticas del Trabajo

**Sra. Abigail González Hernández**  
Supervisora  
División de Estadísticas Sobre Lesiones y  
Enfermedades Ocupacionales

En cooperación con el Departamento del Trabajo de Estados Unidos  
Negociado de Estadísticas del Trabajo-Oficina Regional de Boston,  
Boston Massachusetts



# CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Resumen</b> .....	2
<b>Tablas</b>	
1. Tasas de Incidencia de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipos de Casos, 2006 Puerto Rico.....	15
2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipos de Casos, 2006 Puerto Rico .....	20
3. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Industria, Género y Edad del Trabajador, 2006 Puerto Rico...	25
4. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Características Seleccionadas del Trabajador y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico -- Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local.....	31
5. Distribución Porcentual de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Características Seleccionadas del Trabajador y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico -- Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local.....	32
6. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Características Seleccionadas de la Lesión o Enfermedad y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico -- Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local .....	33
7. Distribución Porcentual de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Características Seleccionadas de la Lesión o Enfermedad y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico -- Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local.....	35
8. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Grupo Ocupacional Principal y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico--Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local..	37

9. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales y Mediana de Días Fuera del Trabajo por Ocupaciones Seleccionadas y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico -- Industria Privada .....	38
10. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales y Mediana de Días Fuera del Trabajo por Ocupaciones Seleccionadas y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico -- Gobierno Estatal.....	39
11. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales y Mediana de Días Fuera del Trabajo por Ocupaciones Seleccionadas y Sector Industrial Principal, 2006 Puerto Rico -- Gobierno Local .....	40

## **Apéndices**

Notas Técnicas .....	43
Definiciones de Seguridad y Salud Ocupacional .....	45

# Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales 2006

## Introducción

La División de Estadísticas Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico realiza anualmente por correo la Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales (SOII, por sus siglas en inglés). Esta se hace en cooperación con el Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) del Departamento del Trabajo de E.U. en cumplimiento con la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970.

La encuesta está diseñada para producir tasas de incidencia<sup>1</sup> y número de casos de lesiones y enfermedades relacionados con el trabajo por industria<sup>2</sup>. Se presentan además, las características del trabajador y de los casos de lesiones y enfermedades con días fuera del trabajo. Las características del trabajador incluyen información demográfica tales como: edad, ocupación<sup>3</sup>, género, raza y tiempo de servicio con el patrono. Las características de los casos incluyen: la naturaleza de las lesiones o enfermedades, la parte del cuerpo afectada, la fuente y el evento o exposición que resultó en lesiones o enfermedades.

La información de lesiones y enfermedades ocupacionales reportada en la encuesta anual está basada en los registros que los patronos mantienen por requerimiento de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés). Los patronos con diez (10) empleados o menos están exentos de los requerimientos de OSHA a menos que se les notifique con anticipación su participación en la encuesta anual. La encuesta recopila datos de una muestra de aproximadamente 2,500 establecimientos a través de toda la isla. En el 2006, la encuesta alcanzó una tasa de respuesta de 92 por ciento como resultado de la recopilación de datos por correo, correo electrónico, Internet, fax y teléfono.

Esta encuesta produce estimados anuales utilizados para identificar las industrias que requieren normas de seguridad. Ayudan además, en el desarrollo de programas de seguridad y salud que promuevan y mantengan los lugares de trabajo libres de riesgos reconocidos. La información es usada por investigadores, patronos y otras personas preocupadas por la seguridad y salud ocupacional.

<sup>1</sup> La tasa de incidencia representa el número de lesiones y enfermedades por cada 100 trabajadores a tiempo completo.

<sup>2</sup> La clasificación industrial está basada en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América (NAICS, por sus siglas en inglés) de 2002.

<sup>3</sup> Las ocupaciones están clasificadas de acuerdo con el Manual de Clasificación Ocupacional Uniforme (SOC, por sus siglas en inglés) de 2000. siglas en inglés).

## Resumen

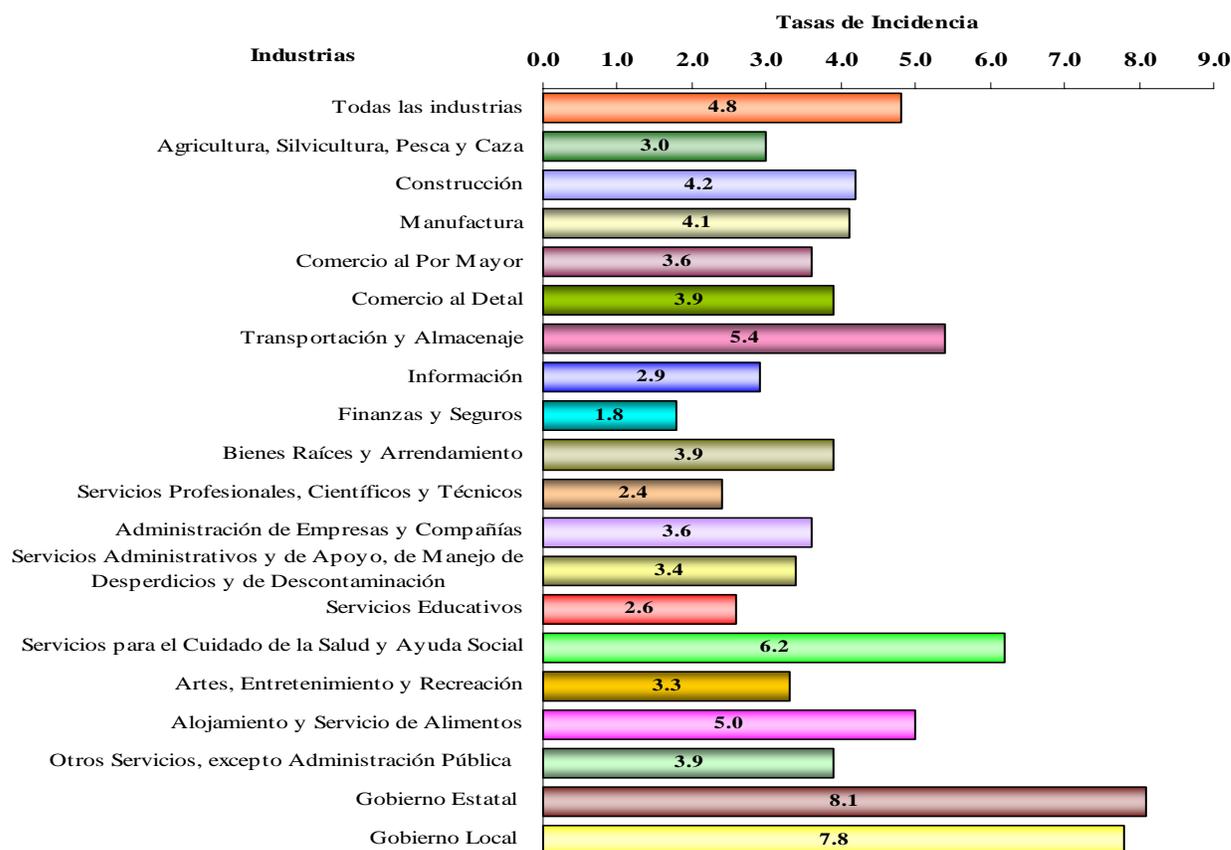
### Tasas de Incidencia de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales

Durante el 2006, las lesiones y enfermedades registradas en todas las industrias, incluyendo el Gobierno estatal y local fueron 37,000 (Tabla 2). Estos casos ocurrieron a una tasa de 4.8 casos por cada 100 empleados a tiempo completo (Tabla 1), lo que representa una disminución comparado con 5.1 en el 2005.

La tasa de incidencia para el total de casos registrados en los sectores industriales privados fluctuó de 1.8 casos por cada 100 empleados a tiempo completo en Finanzas y seguros hasta 6.2 en Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social.

En el sector público, el Gobierno estatal tuvo una tasa de 8.1 lesiones y enfermedades por cada 100 trabajadores a tiempo completo, igual que en el 2005, mientras el Gobierno local tuvo 7.8, un aumento comparado con 6.4 casos en el 2005.

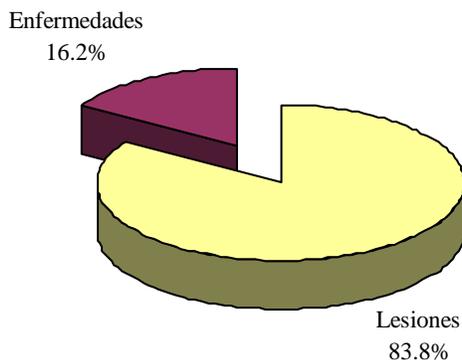
**Tasas de Incidencia de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales  
por Industrias Seleccionadas  
Puerto Rico, 2006**



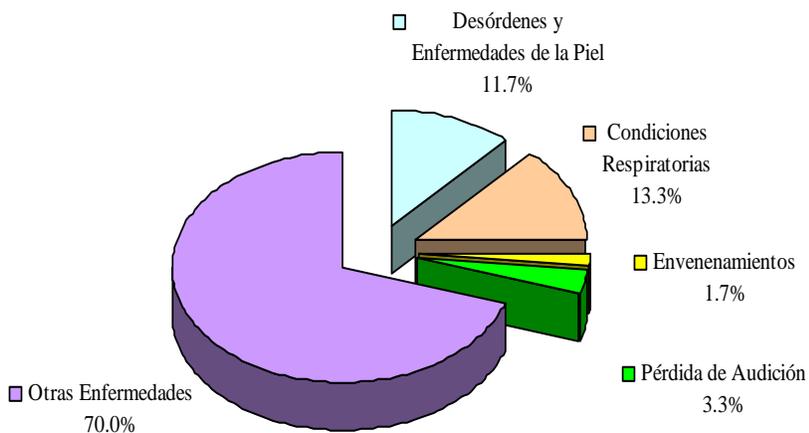
## Lesiones y Enfermedades Ocupacionales

En el 2006, los trabajadores registraron, 37,000 lesiones y enfermedades ocupacionales. De este total, 31,000 o el 83.8 por ciento fueron lesiones y el restante (6,000 ó el 16.2 por ciento) fueron enfermedades. La mayoría de las enfermedades (70.0 por ciento) fueron reportadas en la categoría de otras enfermedades. Entre las enfermedades detalladas, las condiciones respiratorias fueron la categoría sobresaliente con 13.3 por ciento.

### Lesiones y Enfermedades Ocupacionales Puerto Rico, 2006



### Distribución Porcentual de Enfermedades Ocupacionales por Categorías Seleccionadas Puerto Rico, 2006



## Lesiones y Enfermedades Ocupacionales -- Continuación

El Gobierno estatal y local reportó el mayor número de lesiones (10,300) y enfermedades (2,300) durante el 2006. En el sector privado, los trabajadores en Comercio al detal registraron 3,700 lesiones y los trabajadores en Manufactura 900 enfermedades.

### Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Sector Industrial Seleccionado Puerto Rico, 2006

Industria	Lesiones	Enfermedades
Agricultura, silvicultura, pesca y caza	100	--
Construcción	2,100	100
Manufactura	3,400	900
Comercio al por mayor	1,000	100
Comercio al detal	3,700	500
Transportación y almacenaje	700	--
Información	500	100
Finanzas y seguros	400	200
Bienes raíces y arrendamiento	500	--
Servicios profesionales, científicos y técnicos	600	--
Administración de empresas y compañías	300	100
Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de desperdicios y de descontaminación	1,300	400
Servicios educativos	300	100
Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social	3,200	700
Arte, entretenimiento y recreación	100	--
Alojamiento y servicio de alimentos	2,100	300
Otros servicios, excepto administración pública	600	--
Gobierno estatal y local	10,300	2,300

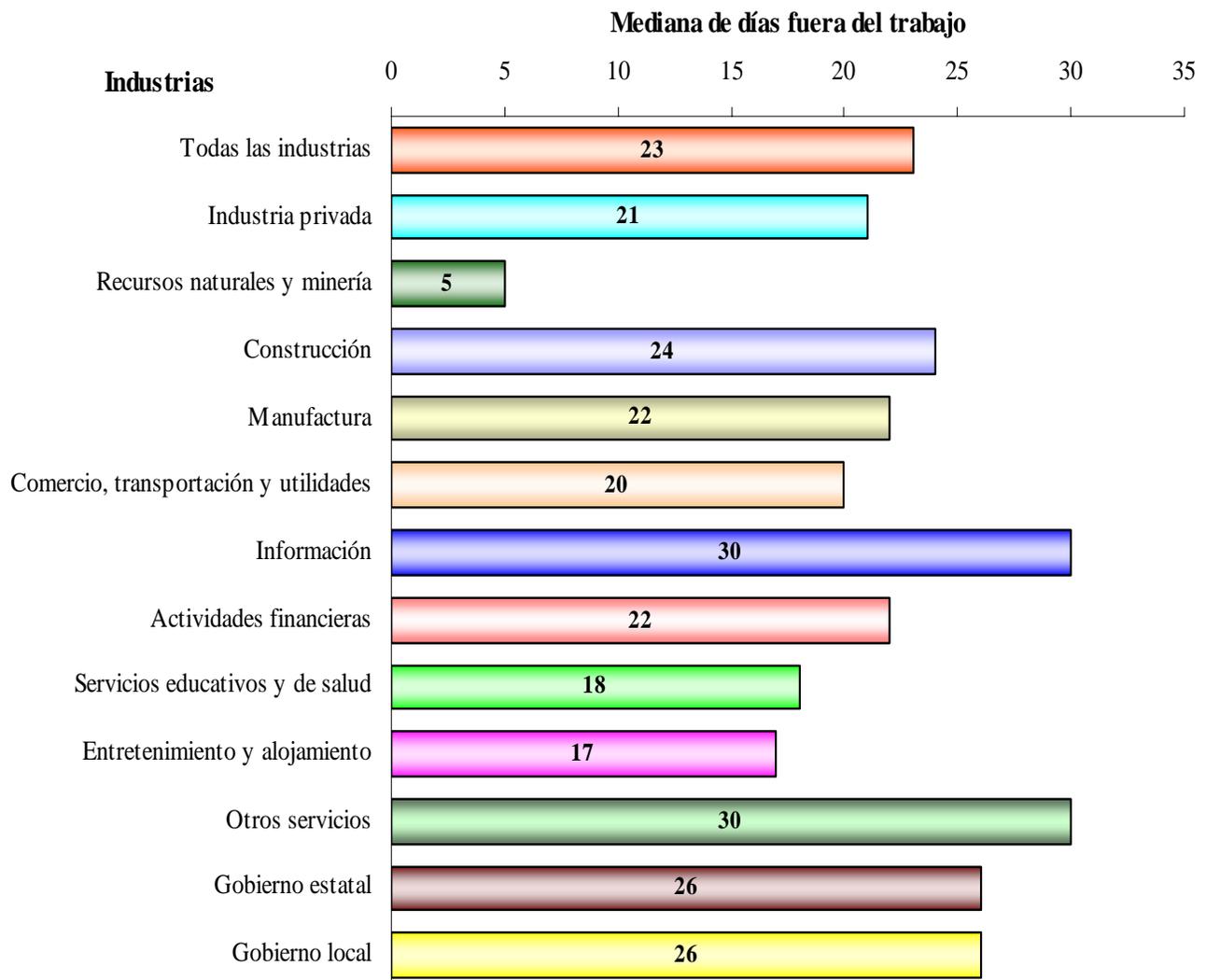
Nota: No se incluyen datos para industrias con menos de 50 casos.  
Los guiones indican información que no está disponible.

## Tiempo de Trabajo Perdido

Durante el 2006, los trabajadores registraron 27,400 lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo (Tabla 2). Las lesiones y enfermedades más serias requirieron un periodo mayor de recuperación.

La mediana de días fuera del trabajo varió ampliamente entre las industrias el sector privado. Para todas las industrias, incluyendo el Gobierno estatal y local, la mediana de días fuera del trabajo fue 23. La siguiente gráfica presenta los días fuera del trabajo por sector industrial principal.

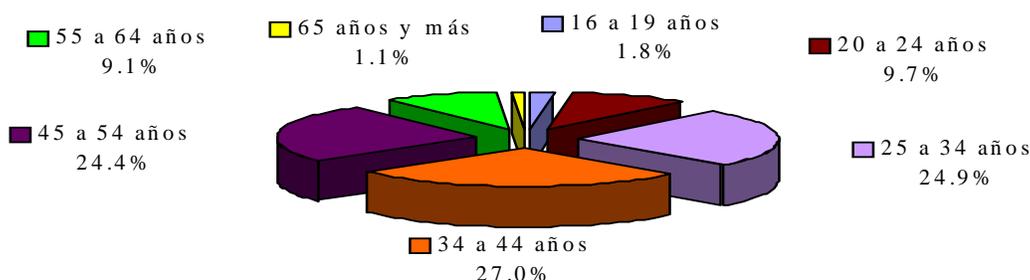
**Mediana de Días Fuera del Trabajo por Sector Industrial Principal  
Puerto Rico, 2006**



## Edad

Los trabajadores de 25 a 54 años de edad reportaron 20,890 (76.3 por ciento) lesiones y enfermedades con días de trabajo perdidos. El total de casos reportados (490) en el grupo de 16 a 19 años de edad fueron de trabajadores de la Industria privada. Del total de casos registrados (300) por trabajadores en el grupo de 65 años y mayores, el 60.0 por ciento (180 casos) también fueron en la Industria privada. Vea la tabla 3.

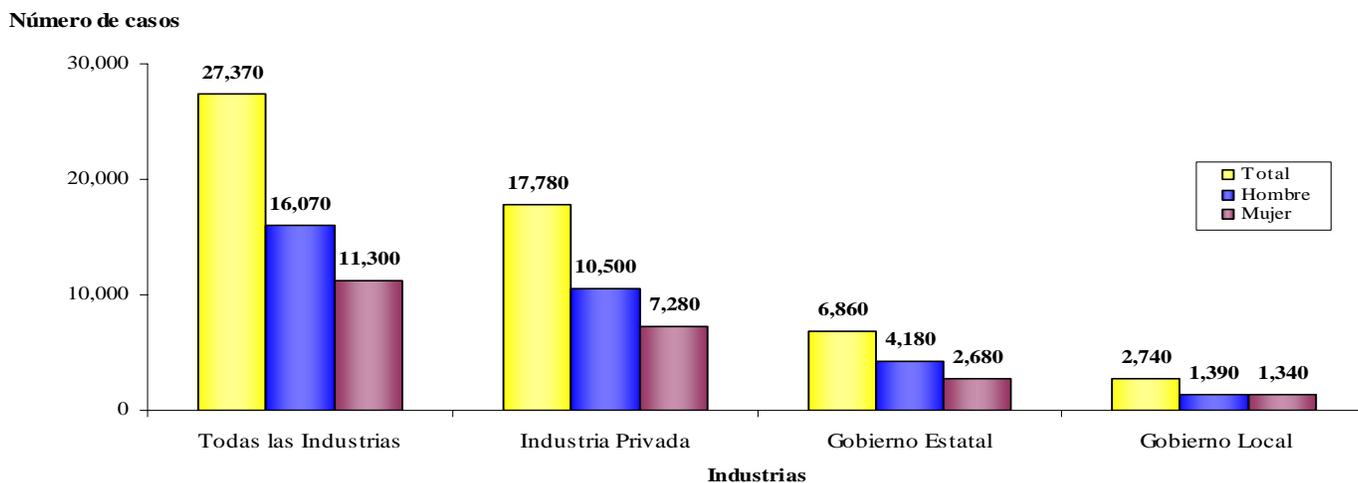
**Distribución Porcentual de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días fuera del Trabajo por Edad del Trabajador Puerto Rico, 2006**



## Género

Los hombres sufrieron más lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo principalmente debido a que estuvieron empleados en ocupaciones e industrias de mayor riesgo. En general, los hombres reportaron 16,070 lesiones y enfermedades (58.7 por ciento), mientras las mujeres reportaron 11,300 ó 41.3 por ciento.

**Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Género Puerto Rico, 2006**



Nota: Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables los datos pueden no sumar a los totales.

## Ocupación

Los conserjes y encargados de limpieza, excepto camareras y encargadas de servicio doméstico fue la ocupación que registró el mayor número de lesiones y enfermedades con 1,770 en el sector privado y público. Los policías y oficiales de patrulla policíaca, clasificados en el grupo de servicios de protección siguieron con 1,730 casos en Gobierno estatal y en el Gobierno local.

### Cinco Ocupaciones con más Lesiones y Enfermedades con Días Fuera del Trabajo

Ocupación	Número de casos
<b>Industria privada</b>	
Obreros y encargados de movimiento de carga y materiales a mano	1,210
Conserjes y encargados de limpieza, excepto camareras y encargados de servicio doméstico	1,040
Obreros de la construcción	740
Enfermeras graduadas	450
Carpinteros	450
<b>Gobierno estatal</b>	
Policías y oficiales de patrulla policíaca	1,510
Conserjes y encargados de limpieza, excepto camareras y encargados de servicio doméstico	560
Secretarias, excepto legales, médicas y ejecutivas	410
Oficinistas generales	310
Secretarias ejecutivas y asistentes administrativos	280
<b>Gobierno local</b>	
Recogedores de desechos y materiales desechables	250
Policías y oficiales de patrulla policíaca	220
Conserjes y encargados de limpieza, excepto camareras y encargados de servicio doméstico	170
Trabajadores de paisajismo y mantenimiento de áreas verdes	160
Oficinistas generales	120

## Duración del Servicio

Los trabajadores en la Industria privada que trabajaron con el patrono un año o más se lesionaron o enfermaron más frecuentemente que los que tenían menos tiempo en el servicio. Los trabajadores con 1 a 5 años de servicio con el patrono y aquellos con más de 5 años combinados, reportaron el 76.0 por ciento de todas las lesiones y enfermedades con días fuera del trabajo.

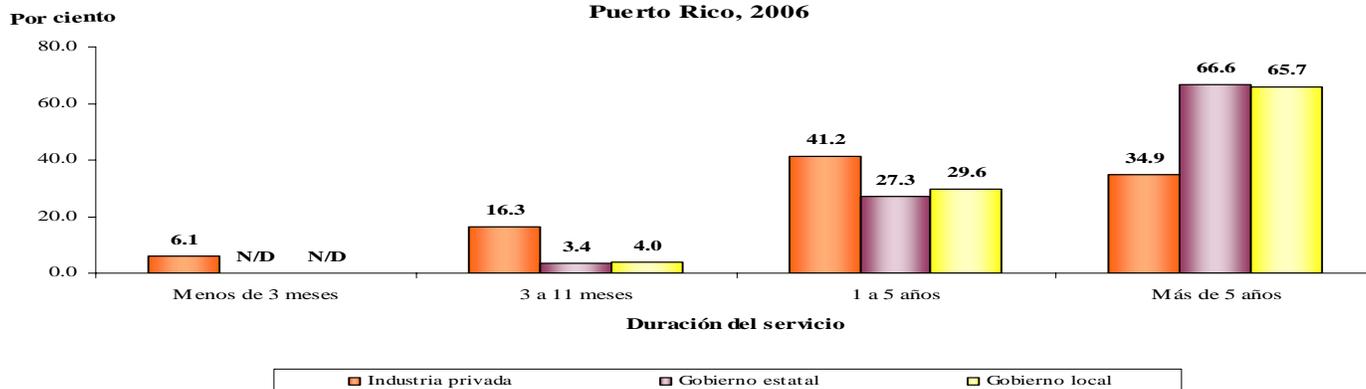
Los empleados que trabajaron más de 5 años con el Gobierno estatal y el Gobierno local reportaron 66.6 y 65.7 por ciento del total de lesiones y enfermedades en esas industrias, respectivamente.

Los trabajadores con más de 5 años de servicio requirieron más días fuera del trabajo para recuperación en el sector público y privado.

### Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Duración del Servicio Puerto Rico, 2006

Duración del servicio	Industria privada		Gobierno estatal		Gobierno local	
	Número de casos	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Mediana de días fuera del trabajo
<b>Total</b>	17,780	21	6,860	26	2,740	26
Menos de 3 meses	1,080	18	--	--	--	--
3 a 11 meses	2,890	20	230	10	110	18
1 a 5 años	7,320	21	1,870	26	810	20
Más de 5 años	6,200	23	4,570	27	1,800	31

**Distribución Porcentual de Lesiones y Enfermedades con Días Fuera del Trabajo por Duración del Servicio Puerto Rico, 2006**



Nota: Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican información que no está disponible. N/D - no disponible.

## Naturaleza de las Lesiones y Enfermedades

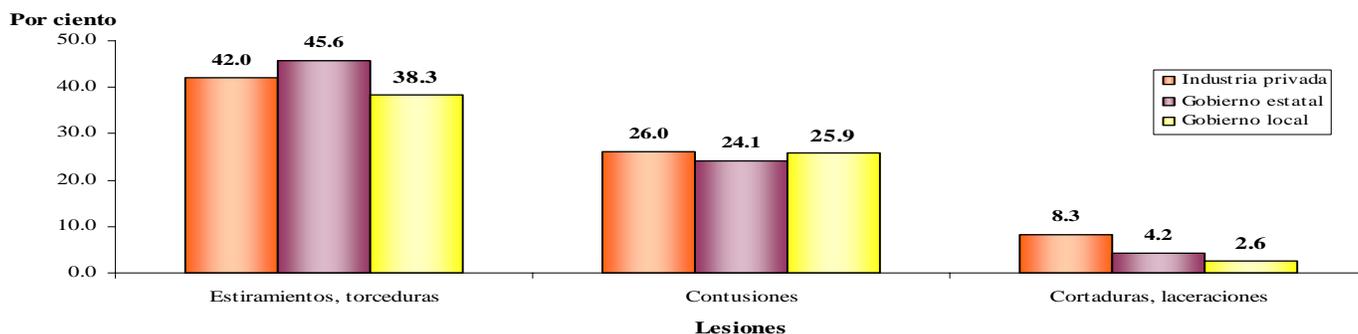
Las lesiones y enfermedades ocupacionales principales fueron los estiramientos y torceduras con 42.0 por ciento ó 7,460 del total de lesiones y enfermedades en la Industria privada, 45.6 por ciento (3,130 casos) en el Gobierno estatal y 38.3 por ciento (1,050 casos) en el Gobierno local. En el Gobierno local, los trabajadores que sufrieron cortaduras y laceraciones requirieron un periodo más largo de recuperación con 91 días fuera del trabajo.

### Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Categorías Seleccionadas de Naturaleza

Naturaleza	Industria privada			Gobierno estatal			Gobierno local		
	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo
<b>Total</b>	17,780	100.0	21	6,860	100.0	26	2,740	100.0	26
Estiramientos, torceduras	7,460	42.7	30	3,130	45.6	30	1,050	38.3	27
Contusiones	4,620	26.0	17	1,650	24.1	21	710	25.9	20
Cortaduras, laceraciones	1,480	8.3	11	290	4.2	14	70	2.6	91
Fracturas	140	0.8	39	130	1.9	51	20	0.7	38
Quemaduras por calor	350	2.0	15	50	0.7	34	20	0.7	--
Síndrome del túnel carpal	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tendonitis	70	0.4	70	30	0.4	55	60	2.2	--
Quemaduras por químicos	40	0.2	11	--	--	--	--	--	--
Amputaciones	50	0.3	30	--	--	--	--	--	--
Múltiples lesiones	20	0.1	5	--	--	--	--	--	--

### Puerto Rico, 2006

Distribución Porcentual de Lesiones por Categorías Seleccionadas de Naturaleza Puerto Rico, 2006



Nota: Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican información que no está disponible.

## Parte del Cuerpo Afectada

El área del tronco, que incluye la espalda representa el 28.7 por ciento (5,100 casos) del total de lesiones y enfermedades en la Industria privada. En el Gobierno estatal y local los trabajadores sufrieron más lesiones en múltiples partes del cuerpo con 2,250 (32.8 por ciento) y 850 (31.0 por ciento), respectivamente.

La mediana de días fuera del trabajo más alta se registró entre trabajadores del Gobierno local que sufrieron lesiones en la mano, excepto dedos con 92 días de trabajo perdidos.

### Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Parte del Cuerpo Afectada Puerto Rico, 2006

Parte del cuerpo	Industria privada			Gobierno estatal			Gobierno local		
	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo
<b>Total</b>	17,780	100.0	21	6,860	100.0	26	2,740	100.0	26
Cabeza	1,150	6.5	7	260	3.8	22	100	3.6	24
Ojo	450	2.5	7	100	1.5	4	--	--	--
Cuello	160	0.9	12	60	0.9	23	--	--	--
Tronco	5,100	28.7	29	1,610	23.5	41	620	22.6	47
Hombro	450	2.5	25	70	1.0	41	20	0.7	67
Espalda	3,950	22.2	30	1,140	16.6	41	430	15.7	47
Extremidades superiores	4,000	22.5	14	680	9.9	27	420	15.3	33
Muñeca	250	1.4	9	50	0.7	14	--	--	--
Mano, excepto dedo	1,180	6.6	14	210	3.1	34	110	4.0	92
Dedo	1,520	8.5	12	120	1.7	10	200	7.3	8
Extremidades inferiores	2,570	14.5	20	1,180	17.2	22	430	15.7	26
Rodilla	710	4.0	22	570	8.3	23	90	3.3	35
Pie, excepto dedo	630	3.5	15	120	1.7	19	100	3.6	10
Dedo del pie	70	0.4	22	--	--	--	20	0.7	24
Sistemas del cuerpo	610	3.4	23	580	8.5	35	190	6.9	36
Múltiples partes	3,990	22.4	29	2,250	32.8	23	850	31.0	19

Nota: Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican información que no está disponible.

## Fuente de Lesiones y Enfermedades

El movimiento o posición del trabajador fue nuevamente la fuente principal de lesiones y enfermedades de trabajadores en la Industria privada (4,280 casos), el Gobierno estatal (1,640 casos) y el Gobierno local (550 casos). Estos trabajadores se ausentaron de 31 a 32 días para recuperación.

Entre las categorías de fuentes seleccionadas, las ausencias más prolongadas fueron registradas por los trabajadores del Gobierno local con una mediana de 107 días fuera del trabajo en la categoría de muebles y accesorios.

### Fuente de Lesiones y Enfermedades con Días fuera del Trabajo Puerto Rico, 2006

Fuente	Industria privada			Gobierno estatal			Gobierno local		
	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo
<b>Total</b>	17,780	100.0	21	6,860	100.0	26	2,740	100.0	26
Químicos y productos químicos	360	2.0	13	70	1.0	6	--	--	--
Envases	1,980	11.1	27	440	6.4	36	190	6.9	37
Muebles y accesorios	380	2.1	10	140	2.0	26	60	2.2	107
Maquinarias	700	3.9	15	130	1.9	32	40	1.5	60
Piezas y materiales	1,830	10.3	14	250	3.6	43	140	5.1	20
Movimiento o posición del trabajador	4,280	24.1	32	1,640	23.9	32	550	20.1	31
Pisos, caminos, suelos	2,960	16.6	21	1,320	19.2	23	500	18.2	15
Herramientas, instrumentos y equipo	1,430	8.0	12	200	2.9	10	120	4.4	2
Vehículos	870	4.9	15	690	10.1	22	170	6.2	16
Paciente de cuidado de la salud	130	0.7	10	20	0.3	13	--	--	--

Nota: Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican información que no está disponible.

## Evento o Exposición

El contacto con objetos y equipo en la Industria privada (5,240 casos) y en el Gobierno local (580 casos), y el movimiento repetitivo en el Gobierno estatal (1,150 casos) fueron la manera más frecuente en que ocurrieron condiciones incapacitantes.

Los fuegos y explosiones, evento que requirió un periodo significativamente prolongado de recuperación (180 días), representó solamente 0.1 por ciento de los casos con días fuera del trabajo en la Industria privada.

### Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo por Evento o Exposición Puerto Rico, 2006

Evento o exposición	Industria privada			Gobierno estatal			Gobierno local		
	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo	Número de casos	Por ciento	Mediana de días fuera del trabajo
<b>Total</b>	17,780	100.0	21	6,860	100.0	26	2,740	100.0	26
Contacto con objetos y equipo	5,240	29.5	12	1,000	14.6	15	580	21.2	20
Caída a un nivel inferior	960	5.4	30	300	4.4	20	130	4.7	7
Caída al mismo nivel	1,610	9.1	20	600	8.7	22	250	9.1	24
Resbalones, tropiezos, pérdidas de balance -- sin caída	570	3.2	15	320	4.7	16	90	3.3	24
Sobrefuerza	2,710	15.2	31	1,010	14.7	39	350	12.8	34
Movimiento repetitivo	3,160	17.8	35	1,150	16.8	37	370	13.5	29
Exposición a sustancias dañinas	1,000	5.6	15	270	3.9	23	100	3.6	9
Accidentes de transportación	240	1.3	20	460	6.7	26	70	2.6	29
Fuegos y explosiones	20	0.1	180	--	--	--	--	--	--
Asaltos y actos violentos por personas	140	0.8	12	130	1.9	24	30	1.1	31

Nota: Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.



# Tablas Estadísticas



**Tabla 1. Tasa de Incidencia <sup>1</sup> de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipos de Casos, 2006**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Empleo <sup>4</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>5</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Todas las industrias incluyen Gobierno estatal y local <sup>6</sup> .....</b>		1,019.0	4.8	3.6	3.6	0.1	1.2
<b>Industria privada <sup>6</sup> .....</b>		738.9	4.0	3.0	2.9	0.1	1.0
<b>Producción de bienes <sup>6</sup> .....</b>		182.0	4.0	3.3	3.1	0.2	0.8
<b>Recursos naturales y minería <sup>6,7</sup> .....</b>		6.5	2.3	2.1	2.1	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Agricultura, silvicultura, pesca y caza <sup>6</sup> .....</b>	11	5.3	3.0	2.8	2.8	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Minería <sup>7</sup> .....</b>	21	1.3	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Construcción .....</b>		62.9	4.2	3.6	3.5	0.1	0.5
<b>Construcción .....</b>	23	62.9	4.2	3.6	3.5	0.1	0.5
Construcción de edificios .....	236	36.2	5.3	4.6	4.4	0.2	0.7
Construcción de ingeniería pesada y civil .....	237	7.5	2.8	2.4	2.2	( <sup>11</sup> )	0.4
Contratistas especializados .....	238	19.2	2.9	2.5	2.4	0.1	0.3
<b>Manufactura .....</b>		112.6	4.1	3.2	3.0	0.2	0.9
<b>Manufactura .....</b>	31-33	112.6	4.1	3.2	3.0	0.2	0.9
Manufactura de alimentos .....	311	12.5	6.1	5.4	5.2	--	0.7
Manufactura de cuero y productos relacionados .....	316	1.3	20.9	16.4	11.4	5.1	4.4
Manufactura de papel .....	322	1.4	5.6	3.8	3.8	( <sup>11</sup> )	1.8
Imprenta y actividades relacionadas .....	323	2.5	4.1	3.7	3.7	( <sup>11</sup> )	--
Manufactura de químicos .....	325	33.1	2.2	1.3	1.2	0.1	0.8
Manufactura de productos a base de minerales no metálicos .....	327	4.0	6.3	5.6	5.4	( <sup>11</sup> )	0.7
Manufactura de productos fabricados de metal .....	332	5.7	7.1	5.8	5.7	( <sup>11</sup> )	1.2
Manufactura de maquinaria .....	333	2.7	5.4	4.4	4.4	( <sup>11</sup> )	1.0
Manufactura de computadoras y equipos electrónicos .....	334	10.2	2.1	1.3	1.3	( <sup>11</sup> )	0.8
Manufactura de equipos, enseres y componentes eléctricos .....	335	6.2	2.4	1.5	1.4	( <sup>11</sup> )	0.9
Manufactura de equipo de transportación .....	336	1.4	2.1	1.8	1.8	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
Manufactura de muebles y productos relacionados .....	337	2.5	4.5	4.0	4.0	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
Industrias manufactureras misceláneas .....	339	11.0	2.3	1.5	1.2	0.3	0.8
<b>Proveedores de servicios</b>		556.9	4.0	2.9	2.8	0.1	1.1
<b>Comercio, transportación y utilidades <sup>9</sup> .....</b>		187.5	4.0	3.1	3.0	0.1	0.9
<b>Comercio al por mayor .....</b>	42	33.2	3.6	2.9	2.8	0.1	0.7
Ventas al por mayor de bienes duraderos .....	423	13.3	3.5	2.7	2.6	--	0.8

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 1. Tasa de Incidencia <sup>1</sup> de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipos de Casos, 2006**  
**--Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Empleo <sup>4</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>5</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
Ventas al por mayor de bienes no duraderos . . . . .	424	18.6	4.0	3.2	3.2	( <sup>11</sup> )	0.7
<b>Comercio al detal</b> . . . . .	44-45	137.0	3.9	2.9	2.9	0.1	1.0
Distribuidores de piezas y de vehículos de motor . . . . .	441	14.0	2.9	2.6	2.3	--	0.3
Mueblerías y establecimientos de accesorios para el hogar . . . . .	442	3.7	4.2	3.8	3.8	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
Distribuidores de materiales de construcción, equipo y accesorios para jardinería . . . . .	444	10.7	5.8	4.3	4.1	0.2	1.5
Tiendas de bebidas y comestibles . . . . .	445	28.7	5.6	4.2	4.2	--	1.3
Tiendas dedicadas a la venta de productos para el cuidado personal y de la salud . . . . .	446	15.0	1.6	1.3	1.3	( <sup>11</sup> )	0.3
Tiendas de ropa y accesorios . . . . .	448	20.7	3.5	1.8	1.8	( <sup>11</sup> )	1.7
Tiendas de mercancía en general . . . . .	452	25.0	5.4	4.3	4.2	( <sup>11</sup> )	1.1
<b>Transportación y almacenaje</b> <sup>9</sup> . . . . .	48-49	17.0	5.4	4.6	4.6	( <sup>11</sup> )	0.8
Transportación de carga por carreteras . . . . .	484	3.9	2.3	1.8	1.8	( <sup>11</sup> )	--
Servicios de apoyo relacionados con la transportación . . . . .	488	4.5	9.8	8.6	8.6	( <sup>11</sup> )	1.2
<b>Información</b> . . . . .		22.7	2.9	2.1	2.0	( <sup>11</sup> )	0.8
<b>Información.</b> . . . . .	51	22.7	2.9	2.1	2.0	( <sup>11</sup> )	0.8
Telecomunicaciones . . . . .	517	11.0	2.4	1.6	1.4	( <sup>11</sup> )	0.8
<b>Actividades financieras</b> . . . . .		50.0	2.5	1.9	1.8	--	0.6
<b>Finanzas y seguros</b> . . . . .	52	35.4	1.8	1.2	1.2	( <sup>11</sup> )	0.7
Instituciones de crédito y actividades relacionadas . . . . .	522	21.7	1.8	1.1	1.1	( <sup>11</sup> )	0.7
Corredores de seguros y actividades relacionadas . . . . .	524	12.5	2.3	1.5	1.5	( <sup>11</sup> )	0.8
<b>Bienes raíces y arrendamiento</b> . . . . .	53	14.6	3.9	3.5	3.3	--	0.4
Bienes raíces . . . . .	531	9.4	4.5	4.0	4.0	( <sup>11</sup> )	0.6
<b>Servicios profesionales y comerciales</b> . . . . .		106.6	3.1	2.4	2.4	( <sup>10</sup> )	0.7
<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos</b> . . . . .	54	29.5	2.4	1.8	1.8	( <sup>11</sup> )	--
Servicios profesionales, científicos y técnicos . . . . .	541	29.5	2.4	1.8	1.8	( <sup>11</sup> )	--
<b>Administración de empresas y compañías</b> . . . . .	55	10.6	3.6	2.4	2.3	--	1.2

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 1. Tasa de Incidencia <sup>1</sup> de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipos de Casos, 2006**  
--Continuación

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Empleo <sup>4</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>5</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de desperdicios y de descontaminación</b> .....	56	66.5	3.4	2.7	2.6	( <sup>10</sup> )	0.7
Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación .....	562	3.4	8.1	7.5	7.2	--	0.6
<b>Servicios educativos y de salud</b> .....		98.4	5.4	2.8	2.8	0.1	2.5
<b>Servicios educativos</b> .....	61	24.5	2.6	1.5	1.4	--	1.1
Servicios educativos .....	611	24.5	2.6	1.5	1.4	--	1.1
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social</b> .....	62	73.9	6.2	3.2	3.2	0.1	2.9
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud .....	621	29.1	3.1	1.9	1.8	( <sup>11</sup> )	1.2
Hospitales .....	622	29.3	10.1	4.4	4.3	0.1	5.7
Casas de convalecencia .....	623	4.9	2.6	2.4	2.3	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
Ayuda social .....	624	10.5	4.4	4.0	4.0	( <sup>11</sup> )	0.4
<b>Entretenimiento y alojamiento</b> .....		74.6	4.9	4.1	4.1	( <sup>11</sup> )	0.8
Casas de convalecencia .....	623	4.9	2.6	2.4	2.3	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
Ayuda social .....	624	10.5	4.4	4.0	4.0	( <sup>11</sup> )	0.4
<b>Entretenimiento y alojamiento</b> .....		74.6	4.9	4.1	4.1	( <sup>11</sup> )	0.8
<b>Arte, entretenimiento y recreación</b> .....	71	3.8	3.3	3.0	3.0	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Alojamiento y servicio de alimentos</b> .....	72	70.8	5.0	4.2	4.1	( <sup>11</sup> )	0.9
Alojamiento .....	721	15.1	5.6	4.5	4.5	( <sup>11</sup> )	1.2
Lugares de servicio de alimentos y bebidas .....	722	55.7	4.8	4.0	4.0	( <sup>11</sup> )	0.8
<b>Otros servicios</b> .....		17.1	3.9	3.7	3.7	( <sup>11</sup> )	--
<b>Otros servicios, excepto administración pública</b> .....	81	17.1	3.9	3.7	3.7	( <sup>11</sup> )	--
Reparación y mantenimiento .....	811	6.4	4.1	4.1	4.0	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
Servicios para el cuidado personal y de lavandería .....	812	6.7	4.9	4.5	4.4	( <sup>11</sup> )	--
Organizaciones religiosas, caritativas, cívicas, profesionales y relacionadas .....	813	4.0	1.9	1.9	1.9	( <sup>11</sup> )	--
<b>Gobierno estatal y local</b> .....		280.2	8.0	6.2	6.1	0.1	1.8
<b>Gobierno estatal</b> .....		219.3	8.1	6.1	6.0	0.2	2.0
<b>Producción de bienes</b> <sup>6</sup> .....		--	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 1. Tasa de Incidencia <sup>1</sup> de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipos de Casos, 2006**  
**--Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Empleo <sup>4</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>5</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Proveedores de servicios</b> .....		--	8.1	6.1	6.0	0.2	2.0
<b>Comercio, transportación y utilidades<sup>9</sup></b> .....		17.5	11.6	10.2	9.8	0.4	1.4
<b>Transportación y almacenaje<sup>9</sup></b> .....	48-49	--	--	--	--	--	--
Transportación de pasajeros por carreteras .....	485	--	8.3	6.6	6.6	( <sup>11</sup> )	1.7
<b>Utilidades</b> .....	22	14.9	12.3	10.8	10.4	0.4	1.5
Utilidades .....	221	14.9	12.3	10.8	10.4	0.4	1.5
<b>Información</b> .....		--	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Actividades financieras</b> .....		0.8	5.1	4.6	4.6	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Servicios profesionales y comerciales</b> .....		--	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Servicios educativos y de la salud</b> .....		67.4	5.4	3.7	3.7	( <sup>11</sup> )	1.7
<b>Servicios educativos</b> .....	61	61.6	4.9	3.1	3.1	( <sup>11</sup> )	1.8
Educational services .....	611	61.6	4.9	3.1	3.1	( <sup>11</sup> )	1.8
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social</b> .....	62	5.9	6.9	5.6	5.5	( <sup>11</sup> )	1.3
<b>Entretenimiento y alojamiento</b> .....		--	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Administración pública</b> .....		133.0	8.0	5.8	5.6	0.2	2.2
<b>Administración pública</b> .....	92	133.0	8.0	5.8	5.6	0.2	2.2
Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo y gubernamental .....	921	13.4	3.3	2.5	2.5	( <sup>11</sup> )	0.8
Servicios de justicia, orden público y seguridad .....	922	41.4	9.3	6.6	6.3	0.4	2.6
Administración de programas de recursos humanos .....	923	54.2	9.7	6.6	6.5	( <sup>11</sup> )	3.1
Administración de programas de calidad ambiental .....	924	4.5	10.8	8.2	8.2	( <sup>11</sup> )	2.6
Administración de programas de viviendas, planificación urbana y desarrollo comunitarios .....	925	4.0	9.6	9.1	9.1	( <sup>11</sup> )	0.5
Administración de programas para el desarrollo económico .....	926	14.9	3.4	2.8	2.8	( <sup>11</sup> )	0.6
<b>Gobierno local</b> .....		60.8	7.8	6.4	6.4	( <sup>11</sup> )	1.3
<b>Proveedores de servicios</b> .....		60.8	7.8	6.4	6.4	( <sup>11</sup> )	1.3
<b>Comercio, transportación y utilidades<sup>9</sup></b> .....		--	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 1. Tasa de Incidencia <sup>1</sup> de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipos de Casos, 2006 --Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Empleo <sup>4</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>5</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Transportación y almacenaje<sup>9</sup> .....</b>	48-49	--	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )	( <sup>11</sup> )
<b>Servicios educativos y de salud .....</b>		--	8.8	5.6	5.6	( <sup>11</sup> )	3.2
<b>Servicios educativos y de salud .....</b>		--	8.8	5.6	5.6	( <sup>11</sup> )	3.2
<b>Administración pública .....</b>		59.1	7.7	6.5	6.5	( <sup>11</sup> )	1.2
<b>Administración pública .....</b>	92	59.1	7.7	6.5	6.5	( <sup>11</sup> )	1.2
Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo y gubernamental . .	921	59.0	7.7	6.5	6.5	( <sup>11</sup> )	1.2

<sup>1</sup> La tasa de incidencia representa el número de lesiones y enfermedades por cada 100 empleados a tiempo completo, calculado como: (N/EH)x200,000) donde

N = número de lesiones y enfermedades

EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario.  
200,000 = base para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 horas por semanas, 50 semanas por año).

<sup>2</sup> Los totales incluyen datos para industrias que no se presentan por separado.

<sup>3</sup> *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América*, Edición de 2002.

<sup>4</sup> El empleo es representado como un promedio anual y se deriva del Censo Trimestral de Empleo y Salarios del Negociado de Estadísticas del Trabajo (NET) estatal.

<sup>5</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>6</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>7</sup> Los datos para Minería (Sector 21 y en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de gas y aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal, y no metálica son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros, efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

<sup>8</sup> Los datos para operadores de Minería en esta industria son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

<sup>9</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

<sup>10</sup> Tasa de incidencia menor de 0.05.

<sup>11</sup> Menos de 15 casos.

NOTA: Debido al redondeo, los componentes pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Casos, 2006**

**Puerto Rico**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código industrial <sup>2</sup>	Empleo <sup>3</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Todas las industrias incluye</b>							
<b>Gobierno estatal y local</b> <sup>5</sup> .....		1,019.0	37.0	28.1	27.4	0.7	9.0
<b>Industria privada</b> <sup>5</sup> .....		738.9	24.4	18.3	17.8	0.5	6.1
<b>Producción de bienes</b> <sup>5</sup> .....		182.0	6.7	5.4	5.1	0.3	1.3
<b>Recursos naturales y minerales</b> <sup>5,6</sup> .....		6.5	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Agricultura, silvicultura, pesca y caza</b> <sup>5</sup> .....	11	5.3	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Minería</b> <sup>6</sup> .....	21	1.3	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Construcción</b> .....		62.9	2.2	1.9	1.9	0.1	0.3
<b>Construcción</b> .....	23	62.9	2.2	1.9	1.9	0.1	0.3
Construcción de edificio .....	236	36.2	1.6	1.4	1.3	( <sup>9</sup> )	0.2
Construcción de ingeniería pesada y civil .....	237	7.5	0.2	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
Contratistas especializados .....	238	19.2	0.5	0.4	0.4	( <sup>9</sup> )	0.1
<b>Manufactura</b> .....		112.6	4.3	3.4	3.2	0.2	1.0
<b>Manufactura</b> .....	31-33	112.6	4.3	3.4	3.2	0.2	1.0
Manufactura de alimentos .....	311	12.5	0.7	0.6	0.6	--	0.1
Manufactura de cuero y productos relacionados .....	316	1.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Manufactura de productos de papel .....	322	1.4	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
Imprenta y actividades relacionadas .....	323	2.5	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	--
Manufactura de químicos .....	325	33.1	0.7	0.4	0.4	( <sup>9</sup> )	0.3
Manufactura de productos a base de minerales no metálicos .....	327	4.0	0.2	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
Manufactura de productos fabricados de metal .....	332	5.7	0.4	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	0.1
Manufactura de maquinaria .....	333	2.7	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
Manufactura de computadoras y equipos electrónicos .....	334	10.2	0.2	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	0.1
Manufactura de equipo, enseres y componentes eléctricos .....	335	6.2	0.2	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	0.1
Manufactura de equipo de transportación .....	336	1.4	( <sup>9</sup> )	( <sup>9</sup> )	( <sup>9</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
Manufactura de muebles y productos relacionados .....	337	2.5	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
Industrias manufactureras misceláneas .....	339	11.0	0.3	0.2	0.1	( <sup>9</sup> )	0.1
<b>Proveedores de servicios</b> .....		556.9	17.8	12.9	12.6	0.2	4.9
<b>Comercio, transportación y utilidades</b> <sup>8</sup> .....		187.5	6.0	4.6	4.5	0.1	1.4
<b>Comercio al por mayor</b> .....	42	33.2	1.1	0.9	0.9	( <sup>9</sup> )	0.2

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Casos, 2006**  
**--Continuación**

**Puerto Rico**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código industrial <sup>2</sup>	Empleo <sup>3</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
Ventas al por mayor de bienes duraderos . . . . .	423	13.3	0.4	0.3	0.3	--	0.1
Ventas al por mayor de bienes no duraderos . . . . .	424	18.6	0.7	0.5	0.5	( <sup>10</sup> )	0.1
<b>Comercio al detal . . . . .</b>	<b>44-45</b>	<b>137.0</b>	<b>4.2</b>	<b>3.1</b>	<b>3.0</b>	<b>0.1</b>	<b>1.0</b>
Distribuidores de piezas y de vehículos de motor . . . . .	441	14.0	0.4	0.3	0.3	--	( <sup>9</sup> )
Mueblerías y establecimientos de accesorios para el hogar . . . . .	442	3.7	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
Ventas de materiales de construcción, equipo y accesorios para jardinería . . . . .	444	10.7	0.6	0.4	0.4	( <sup>9</sup> )	0.1
Tiendas de bebidas y comestibles . . . . .	445	28.7	1.2	0.9	0.9	--	0.3
Tiendas dedicadas a la venta de productos para el cuidado personal y de la salud . . . . .	446	15.0	0.2	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
Tiendas de ropa y accesorios . . . . .	448	20.7	0.5	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	0.2
Tiendas de mercadería general . . . . .	452	25.0	0.9	0.7	0.7	( <sup>10</sup> )	0.2
<b>Transportación y almacenaje<sup>8</sup> . . . . .</b>	<b>48-49</b>	<b>17.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.6</b>	<b>(<sup>10</sup>)</b>	<b>0.1</b>
Transportación de carga por carreteras . . . . .	484	3.9	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	--
Servicios de apoyo relacionados con la transportación . . . . .	488	4.5	0.3	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
<b>Información . . . . .</b>		<b>22.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>(<sup>10</sup>)</b>	<b>0.2</b>
<b>Información . . . . .</b>	<b>51</b>	<b>22.7</b>	<b>0.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>(<sup>10</sup>)</b>	<b>0.2</b>
Telecomunicaciones . . . . .	517	11.0	0.2	0.2	0.1	( <sup>10</sup> )	0.1
<b>Actividades financieras . . . . .</b>		<b>50.0</b>	<b>1.1</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>--</b>	<b>0.3</b>
<b>Finanzas y seguros . . . . .</b>	<b>52</b>	<b>35.4</b>	<b>0.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>(<sup>10</sup>)</b>	<b>0.2</b>
Instituciones de créditos y actividades relacionadas . . . . .	522	21.7	0.4	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	0.1
Corredores de seguros y actividades relacionadas . . . . .	524	12.5	0.2	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	0.1
<b>Bienes raíces y arrendamiento . . . . .</b>	<b>53</b>	<b>14.6</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>0.4</b>	<b>--</b>	<b>(<sup>9</sup>)</b>
Bienes raíces . . . . .	531	9.4	0.4	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
<b>Servicios profesionales y comerciales . . . . .</b>		<b>106.6</b>	<b>2.7</b>	<b>2.1</b>	<b>2.0</b>	<b>(<sup>9</sup>)</b>	<b>0.6</b>
<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos . . . . .</b>	<b>54</b>	<b>29.5</b>	<b>0.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>(<sup>10</sup>)</b>	<b>--</b>
Servicios profesionales, científicos y técnicos . . . . .	541	29.5	0.6	0.4	0.4	( <sup>10</sup> )	--
<b>Administración de empresas y compañías . . . . .</b>	<b>55</b>	<b>10.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>--</b>	<b>0.1</b>
<b>Servicios administrativos y de apoyo de manejo desperdicios y de descontaminación . . . . .</b>	<b>56</b>	<b>66.5</b>	<b>1.7</b>	<b>1.4</b>	<b>1.4</b>	<b>(<sup>9</sup>)</b>	<b>0.3</b>

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Casos, 2006**  
**--Continuación**

**Puerto Rico**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código industrial <sup>2</sup>	Empleo <sup>3</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación . . . . .	562	3.4	0.3	0.3	0.2	--	( <sup>9</sup> )
<b>Servicios educativos y de salud.</b> . . . . .		98.4	4.3	2.3	2.2	0.1	2.0
<b>Servicios educativos</b> . . . . .	61	24.5	0.4	0.3	0.2	--	0.2
Servicios educativos . . . . .	611	24.5	0.4	0.3	0.2	--	0.2
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social.</b> . . . . .	62	73.9	3.9	2.0	2.0	( <sup>9</sup> )	1.8
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud . . . . .	621	29.1	0.8	0.5	0.5	( <sup>10</sup> )	0.3
Hospitales . . . . .	622	29.3	2.7	1.2	1.1	( <sup>9</sup> )	1.5
Casas de convalecencia . . . . .	623	4.9	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
Ayuda Social . . . . .	624	10.5	0.3	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
<b>Entretenimiento y alojamiento.</b> . . . . .		74.6	2.5	2.1	2.1	( <sup>10</sup> )	0.4
<b>Arte, entretenimiento y recreación.</b> . . . . .	71	3.8	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Alojamiento y servicio de alimentos</b> . . . . .	72	70.8	2.4	2.0	2.0	( <sup>10</sup> )	0.4
Alojamiento. . . . .	721	15.1	0.7	0.6	0.6	( <sup>10</sup> )	0.1
Lugares de servicios de alimentos y bebidas . . . . .	722	55.7	1.7	1.4	1.4	( <sup>10</sup> )	0.3
<b>Otros servicios</b> . . . . .		17.1	0.6	0.6	0.6	( <sup>10</sup> )	--
<b>Otros servicios, excepto administración pública</b> . . . . .	81	17.1	0.6	0.6	0.6	( <sup>10</sup> )	--
Reparación y mantenimiento . . . . .	811	6.4	0.2	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
Servicios para el cuidado personal y de lavandería . . . . .	812	6.7	0.3	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	--
Organizaciones religiosas, caritativas, cívicas, profesionales y relacionadas . . . . .	813	4.0	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	--
<b>Gobierno estatal y local</b> . . . . .		280.2	12.6	9.8	9.6	0.2	2.8
<b>Gobierno estatal</b> . . . . .		219.3	9.3	7.0	6.9	0.2	2.3
<b>Producción de bienes</b> <sup>5</sup> . . . . .		--	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Proveedores de servicios</b> . . . . .		--	9.3	7.0	6.9	0.2	2.3
<b>Comercio, transportación y utilidades</b> <sup>8</sup> . . . . .		17.5	1.9	1.7	1.6	0.1	0.2
<b>Transportación y almacenaje</b> <sup>8</sup> . . . . .	48-49	--	--	--	--	--	--
Transportación de pasajeros por carreteras . . . . .	485	--	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Casos, 2006**

--Continuación

**Puerto Rico**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código industrial <sup>2</sup>	Empleo <sup>3</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Utilidades.....</b>	22	14.9	1.8	1.5	1.5	0.1	0.2
Utilidades.....	221	14.9	1.8	1.5	1.5	0.1	0.2
<b>Información.....</b>		--	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Actividades financieras.....</b>		0.8	( <sup>9</sup> )	( <sup>9</sup> )	( <sup>9</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Servicios profesionales y comerciales.....</b>		--	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Servicios educativos y de salud.....</b>		67.4	0.8	0.6	0.6	( <sup>10</sup> )	0.3
<b>Servicios educativos.....</b>	61	61.6	0.6	0.4	0.4	( <sup>10</sup> )	0.2
Servicios educativos.....	611	61.6	0.6	0.4	0.4	( <sup>10</sup> )	0.2
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social.....</b>	62	5.9	0.3	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	0.1
<b>Entretenimiento y alojamiento.....</b>		--	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Administración pública.....</b>		133.0	6.5	4.7	4.6	0.1	1.8
<b>Administración pública.....</b>	92	133.0	6.5	4.7	4.6	0.1	1.8
Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo, y gubernamental.....	921	13.4	0.3	0.2	0.2	( <sup>10</sup> )	0.1
Servicios de justicia, orden público y seguridad.....	922	41.4	3.0	2.1	2.0	0.1	0.9
Administración de programas de recursos humanos.....	923	54.2	2.0	1.4	1.4	( <sup>10</sup> )	0.6
Administración de programas de calidad ambiental.....	924	4.5	0.4	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	0.1
Administración de programas de vivienda, planificación urbana y desarrollo comunitario.....	925	4.0	0.4	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )
Administración de programas para el desarrollo económico.....	926	14.9	0.4	0.3	0.3	( <sup>10</sup> )	0.1
<b>Gobierno local.....</b>		60.8	3.3	2.7	2.7	( <sup>10</sup> )	0.6
<b>Proveedores de servicios.....</b>		60.8	3.3	2.7	2.7	( <sup>10</sup> )	0.6
<b>Comercio, transportación y utilidades<sup>8</sup>.....</b>		--	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Transportación y almacenaje<sup>8</sup>.....</b>	48-49	--	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )	( <sup>10</sup> )
<b>Servicios educativos y de salud.....</b>		--	0.1	0.1	0.1	( <sup>10</sup> )	( <sup>9</sup> )

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Casos, 2006**

--Continuación

**Puerto Rico**

(En miles)

Industria <sup>1</sup>	Código industrial <sup>2</sup>	Empleo <sup>3</sup> promedio anual 2006	Total de casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
				Total	Casos con días fuera del trabajo <sup>4</sup>	Casos con transferencia o restricción del trabajo	
<b>Administración pública</b> .....		59.1	3.2	2.7	2.7	( <sup>10</sup> )	0.5
<b>Administración pública</b> .....	92	59.1	3.2	2.7	2.7	( <sup>10</sup> )	0.5
Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo y gubernamental. ....	921	59.0	3.2	2.7	2.7	( <sup>10</sup> )	0.5

<sup>1</sup> Los totales incluyen datos para industrias que no se presentan por separado.

<sup>2</sup> Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, Edición de 2002.

<sup>3</sup> El empleo es representado como un promedio anual y se deriva del Censo Trimestral de Empleo y Salarios del Negociado de Estadísticas del Trabajo (NET) estatal.

<sup>4</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>5</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados .

<sup>6</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los esti-

mados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>7</sup> Los datos para operadores de Minería en esta industria son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

<sup>8</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

<sup>9</sup> Menos de 50 casos.

<sup>10</sup> Menos de 15 casos.

NOTA: Debido al redondeo, los componentes pueden no sumar a los totales. -- Indica información no disponible.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 3. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Industria, Género y Edad del Trabajador, 2006**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Total de casos	Género		Edad						
			Hombres	Mujeres	16 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más
<b>Todas las industrias incluye Gobierno estatal y local <sup>4</sup></b> .....		27,370	16,070	11,300	490	2,650	6,810	7,400	6,680	2,480	300
<b>Industria privada <sup>4</sup></b> .....		17,780	10,500	7,280	490	2,170	4,660	4,680	3,540	1,690	180
<b>Producción de bienes <sup>4</sup></b> .....		5,150	3,880	1,260	160	540	1,340	1,280	1,180	540	60
<b>Recursos naturales y minería <sup>4,5</sup></b> .....		100	60	40	--	--	30	--	20	30	--
<b>Agricultura, silvicultura, pesca y caza <sup>4</sup></b> .....	11	100	60	40	--	--	30	--	20	30	--
<b>Construcción</b> .....		1,870	1,750	120	90	200	490	460	360	210	40
<b>Construcción</b> .....	23	1,870	1,750	120	90	200	490	460	360	210	40
Construcción de edificios .....	236	1,310	1,200	110	80	130	270	370	280	140	--
Construcción de edificios no residenciales .....	2361	830	740	90	60	90	180	180	160	110	--
Construcción de edificios no residenciales .....	2362	480	460	20	30	40	80	190	120	30	--
Construcción de ingeniería pesada y civil .....	237	160	150	--	--	30	40	40	30	20	--
Contratistas especializados .....	238	400	400	--	--	40	180	50	50	40	30
<b>Manufactura</b> .....		3,180	2,070	1,100	70	340	810	810	800	310	20
<b>Manufactura</b> .....	31-33	3,180	2,070	1,100	70	340	810	810	800	310	20
Manufactura de alimentos .....	311	590	490	110	20	70	140	150	160	40	--
Manufactura de bebidas y productos de tabaco .....	312	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Manufactura de ropa .....	315	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Manufactura de cuero y productos relacionados .....	316	130	50	80	--	20	30	20	40	--	--
Manufactura de papel .....	322	50	40	--	--	--	--	20	--	--	--
Imprenta y actividades relacionadas .....	323	90	70	20	--	--	40	--	20	--	--
Manufactura de químicos .....	325	380	240	140	--	40	110	100	80	30	--
Manufactura de productos químicos básicos .....	3251	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Manufactura de productos farmacéuticos y medicinas .....	3254	210	110	100	--	--	70	70	50	--	--
Manufactura de productos farmacéuticos y medicinas .....	32541	210	110	100	--	--	70	70	50	--	--
Manufactura de productos medicinales y botánicos .....	325411	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Manufactura y preparación de fármacos .....	325412	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Manufactura de productos de goma y plástico .....	326	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Manufactura de productos a base de minerales no metálicos .....	327	220	210	--	--	--	70	50	70	20	--
Manufactura de productos fabricados de metal .....	332	290	270	30	20	50	60	60	60	30	--
Manufactura de maquinaria .....	333	110	90	20	--	30	--	20	30	--	--
Manufactura de computadoras y equipos electrónicos .....	334	130	60	70	--	--	40	40	30	20	--
Manufactura de equipo, enseres y componentes electrónicos .....	335	90	70	20	--	--	20	20	20	20	--
Manufactura de equipo de transportación .....	336	20	20	--	--	--	--	--	--	--	--

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 3. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Industria, Género y Edad del Trabajador, 2006 -- Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Total de casos	Género		Edad						
			Hombres	Mujeres	16 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más
Manufactura de muebles y productos relacionados . . . . .	337	100	90	--	--	--	50	20	--	--	--
Industrias manufactureras misceláneas. . . . .	339	130	60	70	--	--	20	50	30	20	--
<b>Proveedores de servicios . . . . .</b>		12,630	6,620	6,010	330	1,630	3,320	3,400	2,360	1,150	120
<b>Comercio, transportación y utilidades<sup>7</sup> . . . . .</b>		4,530	3,060	1,480	160	800	1,190	1,020	700	500	50
<b>Comercio al por mayor . . . . .</b>	42	860	680	180	20	90	210	190	120	220	--
Ventas al por mayor de bienes duraderos . . . . .	423	340	250	90	--	--	110	90	70	60	--
Ventas al por mayor de bienes no duraderos . . . . .	424	520	420	90	20	80	110	90	50	160	--
<b>Comercio al detal . . . . .</b>	44-45	3,040	1,820	1,210	130	620	790	690	500	200	30
Distribuidores de piezas y de vehículos de motor . . . . .	441	300	250	40	--	20	100	100	40	--	--
Ventas de automóviles . . . . .	4411	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tiendas de piezas, accesorios para automóviles y gomas . . . . .	4413	190	170	30	--	--	60	80	--	--	--
Mueblerías y establecimientos de accesorios para el hogar . . . . .	442	110	110	--	--	20	20	30	20	--	--
Tiendas de equipo y enseres electrónicos . . . . .	443	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Distribuidores de materiales de construcción, equipo y accesorios para jardinería . . . . .	444	410	290	120	--	70	100	140	70	--	--
Ventas de accesorios y materiales de construcción. . . . .	4441	300	230	60	--	70	50	90	60	--	--
Tiendas de equipo y accesorios para el mantenimiento de la grama y jardines . . . . .	4442	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tiendas de bebidas y comestibles . . . . .	445	880	540	340	80	290	200	140	110	20	20
Tiendas dedicadas a la venta de productos para el cuidado personal y de la salud . . . . .	446	170	60	100	--	--	30	30	100	--	--
Tiendas dedicadas a la venta de productos para el cuidado personal y de la salud. . . . .	4461	170	60	100	--	--	30	30	100	--	--
Tiendas de farmacias y droguería. . . . .	44611	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tiendas de ventas de cosméticos, artículos de belleza y de perfumes . . . . .	44612	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Estaciones de gasolina . . . . .	447	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tiendas de ropa y accesorios . . . . .	448	260	70	190	--	40	90	60	30	--	--
Tiendas de mercancía general . . . . .	452	720	340	380	30	140	220	170	90	40	--
Tiendas por departamentos. . . . .	4521	500	240	270	20	100	160	120	60	30	--
Otras tiendas de mercancía general . . . . .	4529	220	100	120	--	40	60	50	30	--	--
<b>Transportación y almacenaje<sup>7</sup> . . . . .</b>	48-49	630	550	80	--	90	190	130	80	80	--
Transportación aérea . . . . .	481	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Transportación de carga por carretera . . . . .	484	70	60	--	--	--	40	--	--	--	--
Servicios de apoyo relacionados con la transportación . . . . .	488	230	200	30	--	20	50	30	30	40	--

**Tabla 3. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Industria, Género y Edad del Trabajador, 2006 -- Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Total de casos	Género		Edad							
			Hombres	Mujeres	16 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más	
<b>Utilidades</b> .....	22	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Información</b> .....		400	250	150	--	30	120	120	90	30	--	
<b>Información</b> .....	51	400	250	150	--	30	120	120	90	30	--	
Publicación (excepto por Internet).....	511	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Telecomunicaciones.....	517	140	90	50	--	--	40	60	30	--	--	
<b>Actividades financieras</b> .....		820	420	390	--	30	350	280	110	40	--	
<b>Finanzas y seguros</b> .....	52	370	40	330	--	--	90	200	60	--	--	
Instituciones de crédito y actividades relacionadas.....	522	220	20	200	--	--	30	160	20	--	--	
Corredores de seguros y actividades relacionadas.....	524	150	30	130	--	--	60	40	50	--	--	
<b>Bienes raíces y arrendamientos</b> .....	53	440	380	60	--	20	260	80	50	30	--	
Bienes raíces.....	531	340	290	50	--	--	180	80	50	20	--	
Servicios de arrendamiento.....	532	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
<b>Servicios profesionales y comerciales</b> .....		2,040	1,030	1,010	20	160	470	550	510	150	30	
<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos</b> .....	54	440	190	250	--	--	120	80	180	40	--	
Servicios profesionales, científicos y técnico.....	541	440	190	250	--	--	120	80	180	40	--	
Servicios legales.....	5411	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Servicios de contabilidad, preparación de impuestos, teneduría de libros y nóminas.....	5412	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
<b>Administración de empresas y compañías</b> .....	55	230	110	120	--	20	50	80	50	30	--	
<b>Servicios administrativos y de apoyo, de manejo desperdicios y de descontaminación</b> .....	56	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Servicios administrativos y de apoyo.....	561	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Servicios de administración de oficinas.....	5611	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Servicios de seguridad e investigación.....	5616	340	180	160	--	20	60	90	100	30	20	
Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación.....	562	250	240	--	--	30	80	80	40	--	--	
<b>Servicios educativos y de salud</b> .....		2,220	530	1,700	--	130	530	650	640	200	40	
<b>Servicios educativos</b> .....	61	240	90	150	--	--	60	70	60	30	--	
Servicios educativos.....	611	240	90	150	--	--	60	70	60	30	--	
Escuelas elementales y secundarias.....	6111	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 3. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Industria, Género y Edad del Trabajador, 2006 -- Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Total de casos	Género		Edad							
			Hombres	Mujeres	16 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más	
Colegios de educación intermedia . . . . .	6112	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Colegios, universidades y escuelas profesionales. . . . .	6113	150	60	80	--	--	50	30	40	20	--	--
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social . . . . .</b>	<b>62</b>	<b>1,980</b>	<b>430</b>	<b>1,550</b>	<b>--</b>	<b>120</b>	<b>470</b>	<b>580</b>	<b>580</b>	<b>170</b>	<b>30</b>	<b>--</b>
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud . . . . .	621	460	80	380	--	30	110	150	140	30	--	--
Hospitales . . . . .	622	1,130	320	810	--	80	310	320	280	90	30	--
Casa de convalecencia . . . . .	623	90	20	70	--	--	--	40	20	--	--	--
Ayuda social . . . . .	624	300	20	280	--	--	30	80	140	40	--	--
<b>Entretenimiento y alojamiento . . . . .</b>		<b>2,060</b>	<b>920</b>	<b>1,140</b>	<b>140</b>	<b>460</b>	<b>560</b>	<b>560</b>	<b>210</b>	<b>110</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Arte, entretenimiento y recreación . . . . .</b>	<b>71</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>--</b>	<b>20</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Alojamiento y servicio de alimentos . . . . .</b>	<b>72</b>	<b>1,970</b>	<b>840</b>	<b>1,140</b>	<b>140</b>	<b>450</b>	<b>540</b>	<b>520</b>	<b>200</b>	<b>90</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
Alojamiento . . . . .	721	570	300	270	--	80	140	170	90	70	--	--
Alojamiento y turístico . . . . .	7211	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Lugares de servicio de alimentos y bebidas . . . . .	722	1,400	540	870	130	370	400	350	100	20	--	--
<b>Otros servicios. . . . .</b>		<b>560</b>	<b>410</b>	<b>150</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>110</b>	<b>220</b>	<b>90</b>	<b>120</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Otros servicios, excepto administración pública. . . . .</b>	<b>81</b>	<b>560</b>	<b>410</b>	<b>150</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>110</b>	<b>220</b>	<b>90</b>	<b>120</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
Reparación y mantenimiento . . . . .	811	230	230	--	--	--	--	120	60	--	--	--
Reparación y mantenimiento de automóviles . . . . .	8111	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Reparación y mantenimiento de equipo electrónico y de precisión . . . . .	8112	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Servicios para el cuidado personal y de lavandería . . . . .	812	270	160	100	--	--	40	90	--	110	--	--
Organizaciones religiosas, caritativas, cívicas, profesionales y relacionadas . . . . .	813	60	20	50	--	--	30	--	20	--	--	--
<b>Gobierno estatal y local . . . . .</b>		<b>9,590</b>	<b>5,570</b>	<b>4,020</b>	<b>--</b>	<b>480</b>	<b>2,150</b>	<b>2,720</b>	<b>3,130</b>	<b>790</b>	<b>110</b>	<b>--</b>
<b>Gobierno estatal . . . . .</b>		<b>6,860</b>	<b>4,180</b>	<b>2,680</b>	<b>--</b>	<b>410</b>	<b>1,520</b>	<b>2,010</b>	<b>2,200</b>	<b>480</b>	<b>40</b>	<b>--</b>
<b>Proveedores de servicios . . . . .</b>		<b>6,860</b>	<b>4,180</b>	<b>2,680</b>	<b>--</b>	<b>410</b>	<b>1,520</b>	<b>2,010</b>	<b>2,200</b>	<b>480</b>	<b>40</b>	<b>--</b>
<b>Comercio, transportación y utilidades<sup>7</sup> . . . . .</b>		<b>1,640</b>	<b>1,330</b>	<b>310</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>270</b>	<b>640</b>	<b>590</b>	<b>90</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Transportación y almacenaje<sup>7</sup> . . . . .</b>	<b>48-49</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
Transportación de pasajeros por carreteras . . . . .	485	70	60	--	--	--	--	20	20	--	--	--
Servicios de apoyo relacionados con la transportación . . . . .	488	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 3. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Industria, Género y Edad del Trabajador, 2006 -- Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Total de casos	Género		Edad						
			Hombres	Mujeres	16 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más
<b>Utilidades</b> .....	22	1,480	1,190	300	--	--	240	610	530	80	--
Utilidades .....	221	1,480	1,190	300	--	--	240	610	530	80	--
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica .....	2211	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Agua, alcantarillado y otros sistemas .....	2213	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Información</b> .....		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Actividades financieras</b> .....		30	--	20	--	--	--	20	--	--	--
<b>Servicios profesionales y comerciales</b> .....		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Servicios educativos y de salud</b> .....		580	310	270	--	--	80	160	250	60	--
<b>Servicios educativos</b> .....	61	370	200	160	--	--	40	70	200	40	--
Servicios educativos .....	611	370	200	160	--	--	40	70	200	40	--
Colegios de educación intermedia .....	6112	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social</b> .....	62	210	100	110	--	--	40	80	50	20	--
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud .....	621	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>Administración pública</b> .....		4,610	2,530	2,080	--	400	1,160	1,190	1,350	320	30
<b>Administración pública</b> .....	92	4,610	2,530	2,080	--	400	1,160	1,190	1,350	320	30
Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo y gubernamental .....	921	210	90	120	--	20	50	60	50	20	--
Servicios de justicia, orden público y seguridad .....	922	2,030	1,360	660	--	260	740	550	340	--	--
Administración de programas de recursos humanos .....	923	1,360	370	990	--	100	170	300	620	150	--
Administración de programas de recursos humanos .....	9231	1,360	370	990	--	100	170	300	620	150	--
Administración de programas de salud pública .....	92312	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Administración de programas de calidad ambiental .....	924	330	250	80	--	--	90	80	90	40	--
Administración de programas de vivienda, planificación urbana y desarrollo comunitario .....	925	340	280	50	--	20	60	130	80	40	--
Administración de programas para el desarrollo económico .....	926	350	170	170	--	--	40	70	170	50	--
<b>Gobierno local</b> .....		2,740	1,390	1,340	--	70	640	710	940	310	70
<b>Proveedores de servicios</b> .....		2,740	1,390	1,340	--	70	640	710	940	310	70
<b>Servicios educativos y de salud</b> .....		70	--	70	--	--	--	20	20	20	--

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 3. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Industria, Género y Edad del Trabajador, 2006 -- Continuación**

**Puerto Rico**

Industria <sup>2</sup>	Código industrial <sup>3</sup>	Total de casos	Género		Edad						
			Hombres	Mujeres	16 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más
<b>Administración pública</b> .....		2,670	1,390	1,270	--	70	630	690	920	290	70
<b>Administración pública</b> .....	92	2,670	1,390	1,270	--	70	630	690	920	290	70
Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo y gubernamental .....	921	2,670	1,390	1,270	--	70	630	690	920	290	70

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resulten en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Los totales incluyen datos para industrias que no se presentan por separado.

<sup>3</sup> Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, Edición 2002.

<sup>4</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>5</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés) tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de los registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>6</sup> Los datos para operadores de Minería en esta industria son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

<sup>7</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo los datos pueden no sumar a los totales. Las clasificaciones principales pueden incluir clasificaciones detalladas no presentadas por separado.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 4. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Características Seleccionadas del Trabajo y sector Industrial Principal, 2006**

**Puerto Rico--Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local**

Características	Industria privada 2, 3, 4	Producción de bienes			Proveedores de servicios							Gobierno estatal 2,3,4	Gobierno local 2,3,4
		Recursos naturales y minería 2,3	Construcción	Manufactura	Comercio, transporte y utilidades 4	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entretenimiento y alojamiento	Otros servicios		
Total.....	17,780	100	1,870	3,180	4,530	400	820	2,040	2,220	2,060	560	6,860	2,740
Género:													
Hombres.....	10,500	60	1,750	2,070	3,060	250	420	1,030	530	920	410	4,180	1,390
Mujeres.....	7,280	40	120	1,100	1,480	150	390	1,010	1,700	1,140	150	2,680	1,340
Edad:													
14 a 15.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
16 a 19.....	490	--	90	70	160	--	--	20	--	140	--	--	--
20 a 24.....	2,170	--	200	340	800	30	30	160	130	460	--	410	70
25 a 34.....	4,660	30	490	810	1,190	120	350	470	530	560	110	1,520	640
35 a 44.....	4,680	--	460	810	1,020	120	280	550	650	560	220	2,010	710
45 a 54.....	3,540	20	360	800	700	90	110	510	640	210	90	2,200	940
55 a 64.....	1,690	30	210	310	500	30	40	150	200	110	120	480	310
65 y más.....	180	--	40	20	50	--	--	30	40	--	--	40	70
Duración del servicio con el patrono:													
Menos 3 meses.....	1,080	30	200	170	230	--	20	240	60	120	--	--	--
3 a 11 meses.....	2,890	30	500	490	700	60	220	320	230	300	30	230	110
1 a 5 años.....	7,320	20	790	1,160	2,000	120	250	880	850	900	350	1,870	810
Más de 5 años.....	6,200	20	360	1,340	1,570	210	300	460	1,040	730	180	4,570	1,800
Raza u origen étnico:													
Blanco solamente.....	40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	20
Negro solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino solamente.....	17,700	100	1,850	3,160	4,500	400	810	2,040	2,210	2,060	550	6,850	2,710
Asiático solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Nativo de Hawai u otras islas del Pacífico solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Indio americano o nativo de alaska solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino y otras raza.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Múltiples razas.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
No informado.....	30	--	--	--	20	--	--	--	--	--	--	--	--

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos BLS por alla Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 5. Distribución Porcentual de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo, <sup>1</sup> por Características Seleccionadas del Trabajador y Sector, Industrial Principal, 2006**

**Puerto Rico--Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local**

Características	Industria privada 2, 3, 4	Producción de bienes			Proveedores de servicios							Gobierno estatal 2, 3, 4	Gobierno local 2, 3, 4
		Recursos naturales y minería 2,3	Construcción	Manufac-tura	Comercio, transportación y utilidades 4	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entrenimiento y alojamiento	Otros servicios		
Total [17,780 casos].....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Género:</b>													
Hombres.....	59.1	60.0	93.6	65.1	67.5	62.5	51.2	50.5	23.9	44.7	73.2	60.9	50.7
Mujeres.....	40.9	40.0	6.4	34.6	32.7	37.5	47.6	49.5	76.6	55.3	26.8	39.1	48.9
<b>Edad:</b>													
14 a 15.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
16 a 19.....	2.8	--	4.8	2.2	3.5	--	--	1.0	--	6.8	--	--	--
20 a 24.....	12.2	--	10.7	10.7	17.7	7.5	3.7	7.8	5.9	22.3	--	6.0	2.6
25 a 34.....	26.2	30.0	26.2	25.5	26.3	30.0	42.7	23.0	23.9	27.2	19.6	22.2	23.4
35 a 44.....	26.3	--	24.6	25.5	22.5	30.0	34.1	27.0	29.3	27.2	39.3	29.3	25.9
45 a 54.....	19.9	20.0	19.3	25.2	15.5	22.5	13.4	25.0	28.8	10.2	16.1	32.1	34.3
55 a 64.....	9.5	30.0	11.2	9.7	11.0	7.5	4.9	7.4	9.0	5.3	21.4	7.0	11.3
65 y más.....	1.0	--	2.1	0.6	1.1	--	--	1.5	1.8	--	--	0.6	2.6
<b>Duración del servicio con el patrono:</b>													
Menos de 3 meses.....	6.1	30.0	10.7	5.3	5.1	--	2.4	11.8	2.7	5.8	--	--	--
3 a 11 meses.....	16.3	30.0	26.7	15.4	15.5	15.0	26.8	15.7	10.4	14.6	5.4	3.4	4.0
1 a 5 años.....	41.2	20.0	42.2	36.5	44.2	30.0	30.5	43.1	38.3	43.7	62.5	27.3	29.6
Más de 5 años.....	34.9	20.0	19.3	42.1	34.7	52.5	36.6	22.5	46.8	35.4	32.1	66.6	65.7
<b>Raza u origen étnico:</b>													
Blanco solamente.....	0.2	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.7
Negro solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino solamente.....	99.6	100.0	98.9	99.4	99.3	100.0	98.8	100.0	99.5	100.0	98.2	99.9	98.9
Asiático solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Nativo de Hawai u otras islas del Pacífico solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Indio americano o nativo de Alaska solamente.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino y otra raza.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Múltiples razas.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
No informado.....	0.2	--	--	--	0.4	--	--	--	--	--	--	--	--

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de

registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 6. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo<sup>1</sup> por Características Seleccionadas de la Lesión o Enfermedad y Sector Industrial Principal, 2006**

**Puerto Rico--Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local**

Características	Industria privada 2, 3, 4	Producción de bienes			Proveedores de servicios							Gobierno estatal 2, 3, 4	Gobierno local 2, 3, 4
		Recursos naturales y minería 2,3	Construcción	Manufac-tura	Comercio, transpor-tación y utilidades <sup>4</sup>	Informa-ción	Activida-des finan-cieras	Servicios profesio-nales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entreñi-miento y aloja-miento	Otros servicios		
Total.....	17,780	100	1,870	3,180	4,530	400	820	2,040	2,220	2,060	560	6,860	2,740
Naturaleza de la lesión, enfermedad:													
Estiramientos, torceduras.....	7,460	20	510	1,420	1,770	220	470	920	1,130	730	270	3,130	1,050
Constusiones.....	4,620	40	680	610	1,280	90	160	640	530	490	90	1,650	710
Cortaduras, y laceraciones.....	1,480	--	210	370	450	20	--	60	80	280	--	290	70
Fracturas.....	140	--	40	30	30	--	--	--	--	--	--	130	20
Quemaduras por calor.....	350	--	20	50	60	--	--	--	50	160	--	50	20
Síndrome del túnel carpal.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tendinitis.....	70	--	--	50	--	--	--	--	--	--	--	30	60
Quemaduras por químicos.....	40	--	--	20	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Amputaciones.....	50	--	--	20	20	--	--	--	--	--	--	--	--
Múltiples lesiones.....	20	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Parte del cuerpo afectada:													
Cabeza.....	1,150	--	180	210	370	20	30	110	70	120	50	260	100
Ojo.....	450	--	100	100	100	--	20	20	20	50	30	100	--
Cuello.....	160	--	--	30	30	--	--	40	40	--	--	60	--
Tronco.....	5,100	--	500	760	1,460	110	250	550	570	700	190	1,610	620
Hombro.....	450	--	50	100	150	--	30	70	40	20	--	70	20
Espalda.....	3,950	--	380	560	1,120	100	220	350	450	590	180	1,140	430
Extremidades superiores.....	4,000	30	480	920	990	70	90	280	480	620	40	680	420
Muñeca.....	250	--	40	30	80	--	--	30	20	30	--	50	--
Mano, excepto dedo.....	1,180	30	160	250	290	30	20	70	170	160	--	210	110
Dedo.....	1,520	--	170	460	340	--	50	80	150	250	--	120	200
Extremidades inferiores.....	2,570	30	390	320	720	40	90	430	270	130	150	1,180	430
Rodilla.....	710	--	100	100	230	--	40	70	80	60	20	570	90
Pie, excepto dedo.....	630	--	110	80	200	--	20	100	60	20	--	120	100
Dedo del pie.....	70	--	--	--	40	--	--	--	--	--	--	--	20
Sistemas corporales.....	610	--	--	90	150	30	50	70	100	80	20	580	190
Múltiples partes.....	3,990	--	280	840	750	130	300	540	690	360	80	2,250	850
Fuente de la lesión, enfermedad:													
Químicos y productos químicos.....	360	--	30	110	40	--	--	50	30	80	--	70	--
Envases.....	1,980	--	50	390	840	40	50	180	80	330	--	440	190
Muebles y accesorios.....	380	--	20	30	130	--	--	20	80	90	--	140	60
Maquinaria.....	700	--	70	280	190	--	--	50	50	50	--	130	40
Piezas y materiales.....	1,830	--	560	400	420	50	70	80	60	50	140	250	140
Movimiento o posición del trabajador.....	4,280	--	250	1,060	870	100	260	560	500	430	230	1,640	550
Pisos, caminos, suelos.....	2,960	--	360	250	720	70	120	500	460	390	80	1,320	500
Herramientas, instrumentos y equipos.....	1,430	--	180	160	440	40	140	80	150	230	--	200	120
Vehículos.....	870	30	80	150	310	--	20	130	60	50	--	690	170
Pacientes de cuidado de salud.....	130	--	--	--	--	--	--	--	130	--	--	20	--

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 6. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo<sup>1</sup> por Características Seleccionadas de la Lesión o Enfermedad y Sector Industrial Principal, 2006 -- Continuación**

**Puerto Rico--Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local**

Características	Industria privada 2, 3, 4	Producción de bienes			Proveedores de servicios							Gobierno estatal 2, 3, 4	Gobierno local 2, 3, 4
		Recursos naturales y minería 2,3	Construcción	Manufac-tura	Comercio, transportación y utilidades 4	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entretenimiento y alojamiento	Otros servicios		
Evento o exposición:													
Contacto con objetos y equipo.....	5,240	30	880	1,070	1,500	80	180	450	340	510	190	1,000	580
Golpeado por objeto.....	3,640	--	640	700	1,070	60	130	280	210	400	160	480	390
Golpeado contra objeto.....	1,210	--	210	210	350	20	50	130	120	100	20	420	150
Atrapado en equipo u objeto.....	320	--	20	140	70	--	--	30	--	--	--	20	20
Caída al nivel inferior.....	960	--	90	100	220	20	180	70	120	100	60	300	130
Caída al mismo nivel.....	1,610	--	210	130	320	30	50	310	280	240	20	600	250
Resbalones, tropiezos, pérdidas de balance--sin caída.....	570	--	60	60	160	--	--	150	90	40	--	320	90
Sobrefuerza.....	2,710	--	220	400	850	90	60	260	480	330	--	1,010	350
Sobrefuerza al levantar.....	1,320	--	80	170	460	50	40	180	130	210	--	610	130
Movimiento repetitivo.....	3,160	--	160	900	620	80	230	370	350	280	170	1,150	370
Exposición a sustancias dañinas.....	1,000	30	50	210	190	--	20	80	150	250	30	270	100
Accidentes de transportación.....	240	--	20	40	80	--	--	50	30	--	--	460	70
Fuegos y explosiones.....	20	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Asaltos y actos violentos por personas.....	140	--	--	--	30	--	--	30	70	--	--	130	30

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de

registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 7. Distribución Porcentual de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo<sup>1</sup> por Características Seleccionadas de la Lesión o Enfermedad y Sector Industrial Principal, 2006**

**Puerto Rico--Industria Privada, Gobierno Estatal, Gobierno Local**

Características	Industria privada <sup>2,3,4</sup>	Producción de bienes			Proveedores de servicios							Gobierno estatal <sup>2,3,4</sup>	Gobierno local <sup>2,3,4</sup>
		Recursos naturales y minerías <sup>2,3</sup>	Construcción	Manufactura	Comercio, transporte y utilidades <sup>4</sup>	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entrenimiento y alojamiento	Otros servicios		
Total [17,780 casos].....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Naturaleza de la lesión, enfermedad:													
Entretención, torceduras.....	42.0	20.0	27.3	44.7	39.1	55.0	57.3	45.1	50.9	35.4	48.2	45.6	38.3
Constusiones.....	26.0	40.0	36.4	19.2	28.3	22.5	19.5	31.4	23.9	23.8	16.1	24.1	25.9
Cortadura, laceraciones.....	8.3	--	11.2	11.6	9.9	5.0	--	2.9	3.6	13.6	--	4.2	2.6
Fracturas.....	0.8	--	2.1	0.9	0.7	--	--	--	--	--	--	1.9	0.7
Quemaduras de calor.....	2.0	--	1.1	1.6	1.3	--	--	--	2.3	7.8	--	0.7	0.7
Síndrome del túnel carpal.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tendonitis.....	0.4	--	--	1.6	--	--	--	--	--	--	--	0.4	2.2
Quemaduras por químicos.....	0.2	--	--	0.6	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Amputaciones.....	0.3	--	--	0.6	0.4	--	--	--	--	--	--	--	--
Múltiples lesiones.....	0.1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Parte del cuerpo afectada:													
Cabeza.....	6.5	--	9.6	6.6	8.2	5.0	3.7	5.4	3.2	5.8	8.9	3.8	3.6
Ojo.....	2.5	--	5.3	3.1	2.2	--	2.4	1.0	0.9	2.4	5.4	1.5	--
Cuello.....	0.9	--	--	0.9	0.7	--	--	2.0	1.8	--	--	0.9	--
Tronco.....	28.7	--	26.7	23.9	32.2	27.5	30.5	27.0	25.7	34.0	33.9	23.5	22.6
Hombro.....	2.5	--	2.7	3.1	3.3	--	3.7	3.4	1.8	1.0	--	1.0	0.7
Espalda.....	22.2	--	20.3	17.6	24.7	25.0	26.8	17.2	20.3	28.6	32.1	16.6	15.7
Extremidades superiores.....	22.5	30.0	25.7	28.9	21.9	17.5	11.0	13.7	21.6	30.1	7.1	9.9	15.3
Muñeca.....	1.4	--	2.1	0.9	1.8	--	--	1.5	0.9	1.5	--	0.7	--
Mano, excepto dedo.....	6.6	30.0	8.6	7.9	6.4	7.5	2.4	3.4	7.7	7.8	--	3.1	4.0
Dedo.....	8.5	--	9.1	14.5	7.5	--	6.1	3.9	6.8	12.1	--	1.7	7.3
Extremidades inferiores.....	14.5	30.0	20.9	10.1	15.9	10.0	11.0	21.1	12.2	6.3	26.8	17.2	15.7
Rodilla.....	4.0	--	5.3	3.1	5.1	--	4.9	3.4	3.6	2.9	3.6	8.3	3.3
Pie, excepto dedo.....	3.5	--	5.9	2.5	4.4	--	2.4	4.9	2.7	1.0	--	1.7	3.6
Tobillo.....	0.4	--	--	--	0.9	--	--	--	--	--	--	--	0.7
Sistemas corporales.....	3.4	--	--	2.8	3.3	7.5	6.1	3.4	4.5	3.9	3.6	8.5	6.9
Múltiples partes.....	22.4	--	15.0	26.4	16.6	32.5	36.6	26.5	31.1	17.5	14.3	32.8	31.0
Fuente de la lesión, enfermedad:													
Químicos y productos químicos.....	2.0	--	1.6	3.5	0.9	--	--	2.5	1.4	3.9	--	1.0	--
Envases.....	11.1	--	2.7	12.3	18.5	10.0	6.1	8.8	3.6	16.0	--	6.4	6.9
Muebles y accesorios.....	2.1	--	1.1	0.9	2.9	--	--	1.0	3.6	4.4	--	2.0	2.2
Maquinaria.....	3.9	--	3.7	8.8	4.2	--	--	2.5	2.3	2.4	--	1.9	1.5
Piezas y materiales.....	10.3	--	29.9	12.6	9.3	12.5	8.5	3.9	2.7	2.4	25.0	3.6	5.1
Movimiento o posición de trabajador.....	24.1	--	13.4	33.3	19.2	25.0	31.7	27.5	22.5	20.9	41.1	23.9	20.1
Pisos, caminos suelos.....	16.6	--	19.3	7.9	15.9	17.5	14.6	24.5	20.7	18.9	14.3	19.2	18.2
Herramientas, instrumentos y equipo.....	8.0	--	9.6	5.0	9.7	10.0	17.1	3.9	6.8	11.2	--	2.9	4.4
Vehículos.....	4.9	30.0	4.3	4.7	6.8	--	2.4	6.4	2.7	2.4	--	10.1	6.2
Pacientes del cuidado de salud.....	0.7	--	--	--	--	--	--	--	5.9	--	--	0.3	--
Eventos o exposición:													
Contacto con objetos y equipo.....	29.5	30.0	47.1	33.6	33.1	20.0	22.0	22.1	15.3	24.8	33.9	14.6	21.2
Golpeado por objeto.....	20.5	--	34.2	22.0	23.6	15.0	15.9	13.7	9.5	19.4	28.6	7.0	14.2

Vea notas al final de la tabla.

**Tabla 7. Distribución Porcentual de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Características Seleccionadas de la Lesión o Enfermedad y Sector Industrial Principal, 2006 -- Continuación**

**Puerto Rico--Industria Privada, Gobierno Estatal y Gobierno Local**

Características	Industria privada 2,3,4	Producción de bienes				Proveedores de servicios						Gobierno estatal	Gobierno local
		Recursos naturales y minerías 2,3	Construcción	Manufac-tura	Comercio, transporta-ción y utilidades 4	Informa-ción	Activida-des finan-cieras	Servicios profesio-nales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entreteni-miento y aloja-miento	Otros servicios		
Golpeado contra objeto.....	6.8	–	11.2	6.6	7.7	5.0	6.1	6.4	5.4	4.9	3.6	6.1	5.5
Atrapado en equipo u objeto.....	1.8	–	1.1	4.4	1.5	–	–	1.5	–	–	–	0.3	0.7
Caída al nivel inferior.....	5.4	–	4.8	3.1	4.9	5.0	22.0	3.4	5.4	4.9	10.7	4.4	4.7
Caída al mismo nivel.....	9.1	–	11.2	4.1	7.1	7.5	6.1	15.2	12.6	11.7	3.6	8.7	9.1
Resbalones, tropiezos, pérdida de balance--sin caída.....	3.2	–	3.2	1.9	3.5	–	–	7.4	4.1	1.9	–	4.7	3.3
Sobrefuerza.....	15.2	–	11.8	12.6	18.8	22.5	7.3	12.7	21.6	16.0	–	14.7	12.8
Sobrefuerza al levantar.....	7.4	–	4.3	5.3	10.2	12.5	4.9	8.8	5.9	10.2	–	8.9	4.7
Movimiento repetitivo.....	17.8	–	8.6	28.3	13.7	20.0	28.0	18.1	15.8	13.6	30.4	16.8	13.5
Exposición de sustancias dañinas...	5.6	30.0	2.7	6.6	4.2	–	2.4	3.9	6.8	12.1	5.4	3.9	3.6
Accidentes de transportación.....	1.3	–	1.1	1.3	1.8	–	–	2.5	1.4	–	–	6.7	2.6
Fuego y explosivos.....	0.1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Asaltos y actos violentos por personas.....	0.8	–	–	–	0.7	–	–	1.5	3.2	–	–	1.9	1.1

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* – Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbon, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E. U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de EU.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de EU., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 8. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo<sup>1</sup> por Grupo Ocupacional Principal y Sector Industrial Principa, 2008**

**Puerto Rico–Industria Privada, Gobierno Estatal, Gobierno Local**

Características	Industria privada 2,3,4	Producción de bienes			Proveedores de servicios							Gobierno estatal 2,3,4	Gobierno local 2,3,4
		Recursos naturales y minería 2,3	Construcción	Manufatura	Comercio, transporte y utilidades <sup>4</sup>	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entretenimiento y alojamiento	Otros servicios		
Total.....	17,780	100	1,870	3,180	4,530	400	820	2,040	2,220	2,060	560	6,860	2,740
Ocupaciones gerenciales.....	30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	20	20
Ocupaciones en el comercio y las finanzas.....	90	--	--	--	--	--	40	--	--	--	--	150	50
Ocupaciones en informática de matemáticas.....	30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Ocupaciones en arquitectura e ingeniería.....	60	--	--	--	--	--	--	40	--	--	--	90	--
Ocupaciones en ciencias biológicas, físicas y sociales.....	40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	--
Ocupaciones en servicios comunitarios y sociales.....	50	--	--	--	--	--	--	--	50	--	--	70	60
Ocupaciones relacionadas con el derecho.....	30	--	--	--	--	--	--	30	--	--	--	20	--
Ocupaciones en educación, adiestramiento y bibliotecología.....	110	--	--	--	--	--	--	--	110	--	--	50	130
Ocupaciones en las artes, el diseño, el entretenimiento, los deportes y los medios de difusión.....	50	--	--	--	--	20	--	--	--	--	--	--	--
Ocupaciones profesionales y técnicas en el cuidado de la salud.....	780	--	--	--	--	--	--	--	750	--	--	280	190
Ocupaciones de apoyo en el cuidado de la salud.....	210	--	--	--	--	--	--	--	210	--	--	250	--
Ocupaciones relacionadas con los servicios de protección.....	460	--	--	--	30	--	--	350	60	--	--	1,960	320
Ocupaciones relacionadas con la preparación y servicio de alimentos.....	1,670	--	--	--	60	--	--	--	230	1,370	--	50	80
Ocupaciones de limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes.....	1,790	--	--	140	130	--	200	690	200	250	140	940	480
Ocupaciones relacionadas con el servicio y el cuidado personal.....	300	--	--	--	30	--	--	--	130	60	60	--	130
Ocupaciones de ventas y relacionadas.....	1,220	--	--	50	1,030	40	40	20	--	40	--	--	--
Ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo.....	2,290	--	40	80	900	90	340	380	290	120	60	1,660	530
Ocupaciones relacionadas con la agricultura, pesca y silvicultura.....	100	90	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Ocupaciones relacionadas con la construcción y extracción.....	1,880	--	1,620	80	--	--	--	150	--	--	--	190	100
Ocupaciones relacionadas con la instalación, mantenimiento y reparación.....	1,080	--	60	190	400	110	50	20	90	30	120	520	50
Ocupaciones de producción.....	2,640	--	20	2,130	400	--	--	30	--	20	30	270	--
Ocupaciones relacionadas con transportación y movimiento de materiales.....	2,860	--	100	450	1,490	90	120	300	30	160	110	260	550

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América – Estados Unidos, 2002*) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E. U. Los contratistas independiente de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a

los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 9. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales y Mediana de Días Fuera del Trabajo<sup>1</sup> por Ocupaciones Seleccionadas y Sector Industrial Principal, 2006**

Puerto Rico—Industria Privada, Gobierno Estatal Gobierno Local

Ocupación	Industria privada 2,3,4	Producción de bienes				Proveedores de servicios						Mediana de días fuera del trabajo
		Recursos naturales y minerales <sup>2,3</sup>	Construcción	Manufatura	Comercio, transportación y utilidades <sup>4</sup>	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entretenimiento y alojamiento	Otros servicios	
Total.....	17,780	100	1,870	3,180	4,530	400	820	2,040	2,220	2,060	560	21
Obreros y encargados de movimiento de carga y materiales a mano.....	1,210	—	—	130	850	—	120	30	20	60	—	24
Conserjes y encargados de limpieza, exc. camareras y encargados de servicio doméstico.....	1,040	—	—	140	120	—	160	320	180	80	—	29
Auxiliares de carpinteros.....	740	—	670	—	—	—	—	50	—	—	—	25
Enfermeras graduadas.....	450	—	—	—	—	—	—	—	440	—	—	12
Carpinteros.....	450	—	410	—	—	—	—	—	—	—	—	21
Trabajadores de paisajismo y mantenimiento de áreas verdes.....	420	—	—	—	—	—	—	300	—	110	—	30
Guardia de seguridad.....	410	—	—	—	20	—	—	350	30	—	—	20
Trabajadores en preparación y servicio de alimentos, inc. comidas rápidas.....	390	—	—	—	20	—	—	—	—	360	—	21
Vendedores al detal.....	380	—	—	—	360	—	—	—	—	—	—	21
Representantes de servicio al cliente.....	380	—	—	—	100	40	110	40	—	90	—	14
Operadores de máquinas de coser.....	380	—	—	380	—	—	—	—	—	—	—	66
Oficinistas generales.....	350	—	—	—	140	20	50	—	100	—	—	21
Cajeros.....	340	—	—	—	280	—	—	—	—	40	—	29
Conductores de camiones liviano, o camioneta, servicios de entrega.....	330	—	30	100	150	—	—	40	—	—	—	14
Oficinistas de Almacén y despachadores.....	320	—	—	—	290	—	—	—	—	—	—	17
Empacadores y empaquetadores a mano.....	310	—	—	100	60	70	—	—	—	70	—	47
Trabajadores en preparación de alimentos.....	290	—	—	—	—	—	—	—	20	260	—	14
Secretarías, exc. legales, médicas y ejecutivas.....	280	—	30	—	60	—	—	130	30	—	—	30
Cocineros en restaurantes.....	250	—	—	—	—	—	—	—	—	250	—	19
Trabajadores de paisajismo y mantenimiento de áreas verdes.....	220	—	—	—	—	—	—	30	—	40	140	28
Supervisores/ gerentes de trabajadores de oficina y de apoyo administrativo.....	210	—	—	30	80	—	20	50	20	—	—	12
Trabajadores de reparación de maquinaria en general.....	200	—	—	20	60	—	50	—	50	—	—	15
Conductores de camión pesado.....	200	—	—	20	110	—	—	30	—	20	—	24
Cocineros y cortadores de carnes.....	180	—	—	—	180	—	—	—	—	—	—	16
Empacadores y empaquetadores a manos.....	180	—	—	180	—	—	—	—	—	—	—	26
Cocineros en restaurantes.....	140	—	—	—	—	—	—	—	80	40	—	17
Conductores de camión liviano, o camioneta, servicios de entrega.....	130	—	—	50	50	—	—	—	—	—	—	50

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América – Estados Unidos, 2002*) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E. U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica.

Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 10. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales y Mediana de Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Ocupaciones Seleccionadas y Sector Industrial Principal, 2006**

**Puerto Rico-- Gobierno Estatal**

Ocupación	Gobierno estatal 2, 3, 4	Producción de bienes			Proveedores de servicios								Mediana con días fuera del trabajo
		Recursos naturales y minería 1,2,3	Construcción	Manufac-tura	Comercio, transporta-ción y utilidades <sup>4</sup>	Informa-ción	Activida-des finan-cieras	Servicios profesio-nales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entreteni-miento y aloja-miento	Otros servicios	Adminis-tración pública	
Total .....	6,860	--	--	--	1,640	--	30	--	580	--	--	4,610	26
Policías y oficiales de patrulla policiaca.....	1,510	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1,510	22
Conserjes y encargados de limpiezas, exc. camareras y encargados de servicios domésticos ..	560	--	--	--	100	--	--	--	100	--	--	360	38
Secretarías, exc, legales, médicas y ejecutivas.....	410	--	--	--	100	--	--	--	20	--	--	290	24
Oficinista generales.....	310	--	--	--	40	--	--	--	--	--	--	260	31
Procesadores de palabras y dactilógrafos.....	280	--	--	--	30	--	--	--	60	--	--	190	39
Electricista.....	260	--	--	--	260	--	--	--	--	--	--	--	39
Obreros y encargados de movimientos de carga y materiales a mano.....	240	--	--	--	90	--	--	--	--	--	--	150	84
Trabajadores de paisajismo y mantenimiento de áreas verdes.....	220	--	--	--	130	--	--	--	--	--	--	80	16
Auxiliares, asistente y ayudantes de enfermería.....	140	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	140	13
Representantes de servicio al cliente.....	140	--	--	--	100	--	--	--	--	--	--	30	33
Guardia de seguridad.....	110	--	--	--	--	--	--	--	20	--	--	80	30
Supervisores/gerentes de trabajadores de oficina y de apoyo administrativo.....	110	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	90	25
Operadores y encargados de equipo de limpiar metales.....	100	--	--	--	100	--	--	--	--	--	--	--	83
Enfermera graduada.....	80	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	80	8
Alguaciles.....	80	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	80	21
Técnicos de emergencias médicas y paramédicos....	70	--	--	--	--	--	--	--	70	--	--	--	18
Bomberos.....	60	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	60	48
Oficinistas de contabilidad, auditoría y teneduría de libros.....	60	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	60	75
Welders, cutters, solderers, and brazers.....	60	--	--	--	60	--	--	--	--	--	--	--	40
Cooks, institution and cafeteria.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	27
Tree trimmers and pruners.....	50	--	--	--	50	--	--	--	--	--	--	--	93
Asistente de recursos humanos excepto payroll and timekeeping.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	22
Planta de tratamiento de sistema operacional desperdicios de agua y líquidos.....	50	--	--	--	50	--	--	--	--	--	--	--	43
Operadores de montacargas y tractores.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	40	26
Pintores, construcción y mantenimiento.....	40	--	--	--	--	--	--	--	40	--	--	--	9
Plomero, tuberos, y steamfitters.....	40	--	--	--	--	--	--	--	20	--	--	--	21

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2002*) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbon, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E. U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo

a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 200, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.

**Tabla 11. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales y Mediana de Días Fuera del Trabajo <sup>1</sup> por Ocupaciones Seleccionada y Sector Industrial Principal, 2006**

**Puerto Rico--Gobierno Local**

Ocupación	Gobierno local 2, 3, 4	Producción de bienes			Proveedores de servicios								Mediana con días fuera del trabajo
		Recursos naturales y minerales 2,3	Construcción	Manufactura	Comercio, transporte y utilidades 4	Información	Actividades financieras	Servicios profesionales y comerciales	Servicios educativos y de salud	Entrenamiento y alojamiento	Otros servicios	Administración pública	
Total.....	2,740	--	--	--	--	--	--	--	70	--	--	2,670	26
Reciclar materiales de colección.....	250	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	250	32
Policías y oficiales de patrulla policiaca.....	220	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	220	27
Conserjes y encargados de limpiezas exc. camareras y encargados de servicios.....	170	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	170	18
Trabajadores de paisajismo y mantenimiento de áreas verdes.....	160	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	160	17
Oficinistas generales.....	120	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	120	27
Conductores de camiones pesados.....	100	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	100	24
Auxiliares de cuidado personal y en el hogar.....	90	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	90	23
Secretarías exc. legales, médicas y ejecutivas.....	90	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	90	61
Asistente de maestra.....	80	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	70	18
Secretarías Ejecutivas y asistentes administrativos.....	80	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	80	34
Enfermeras prácticas y vocacionales, licenciadas.....	70	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	70	91
Conductores de camión liviano, o camioneta, servicios de entrega.....	60	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	20
Enfermera graduada.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	2
Técnicos de emergencias médicas y paramédicos.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	27
Guardia de seguridad.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	5
Procesadores de palabras y dactilógrafos.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	76
Obreros y encargados de movimiento de carga y materiales a mano.....	50	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	50	12
Audidores y contadores.....	40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	40	3
Supervisores/gerentes de trabajadores de preparación de servicio de alimentos.....	40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	40	24
Supervisores/gerentes de trabajadores de oficina y de apoyo administrativo.....	40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	40	69
Carpintero.....	40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	40	48
Operadores de maquinas de escavación y drenajes.....	40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	40	47
Trabajadores sociales escolares, de niños y de familia.....	30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	30	51
Cocineros en instituciones o cafeterías.....	30	--	--	--	--	--	--	--	20	--	--	--	13
Trabajadores de cuidado de niños.....	30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	30	18
Entrevistadores de elegibilidad en programas de gobierno.....	30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	30	11

<sup>1</sup> Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción del trabajo.

<sup>2</sup> Excluye fincas con menos de 11 empleados.

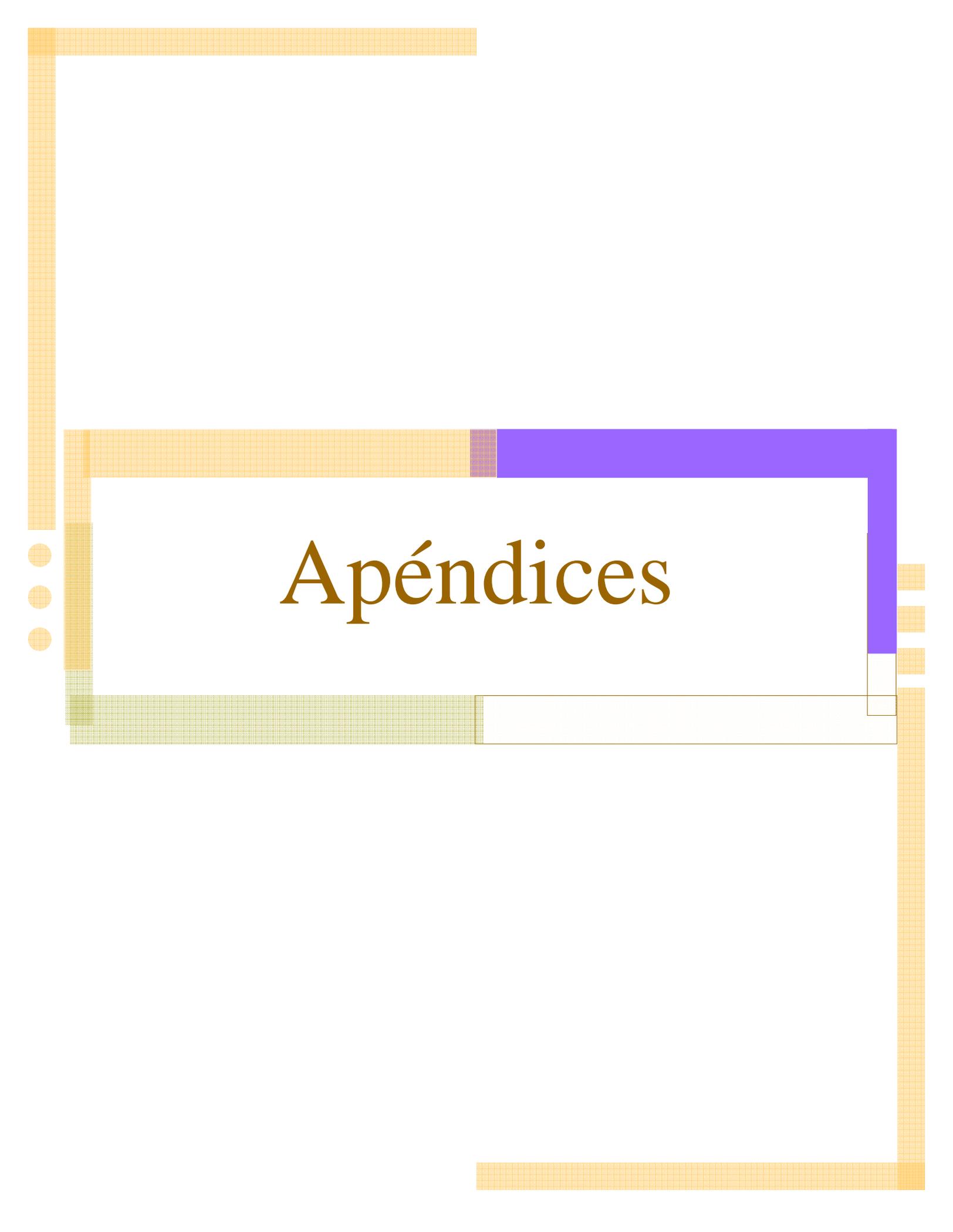
<sup>3</sup> Los datos para Minería (Sector 21 en el *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2002) incluyen establecimientos que no están regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como las de Extracción de Gas y Aceite y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E. U. Los contratistas independientes de Minería están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupa-

cional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002, por eso los estimados para estas industrias no son comparables con estimados de otras industrias.

<sup>4</sup> Los datos para patronos en Transportación Ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en Cooperación con agencias estatales participantes.



# Apéndices



## Notas Técnicas

### Cobertura de la Encuesta

La encuesta incluye las siguientes industrias de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América (NAICS, por sus siglas en inglés), edición de 2002:

Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza (Sector 11)

Minería (Sector 21)

Utilidades (Sector 22)

Construcción (Sector 23)

Manufactura (Sector 31-33)

Comercio al Por Mayor (Sector 42)

Comercio al Detal (Sector 44-45)

Transportación y Almacenaje (Sector 48-49)

Información (Sector 51)

Finanzas y Seguros (Sector 52)

Bienes Raíces y Arrendamiento (Sector 53)

Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (Sector 54)

Administración de Empresas y Compañías (Sector 55)

Servicios Administrativos y de Apoyo, de Manejo de Desperdicios y de descontaminación (Sector 56)

Servicios Educativos (Sector 61)

Servicios para el Cuidado de la Salud y Ayuda Social (Sector 62)

Arte, Entretenimiento y Recreación (Sector 71)

Alojamiento y Servicio de Alimentos (Sector 72)

Otros Servicios, excepto Administración Pública (Sector 81)

Administración Pública (Sector 92)

La encuesta excluye a personas empleadas por cuenta propia, las fincas con menos de 11 empleados, empleados regulados por otras leyes federales de seguridad y salud y agencias del gobierno federal. Los datos sobre Minería y Transportación Ferroviaria son provistos por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de E.U. y la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

## **La Muestra**

La muestra es seleccionada utilizando el Censo Trimestral de Empleo y Salarios (QCEW, por sus siglas en inglés). Los establecimientos son estratificados por industria y empleo. Mediante un procedimiento de ponderación, los establecimientos seleccionados representan a todas las unidades en su categoría por número de empleados para una industria específica. La ponderación es determinada por el recíproco de la tasa de muestreo para la industria/número de empleados de dónde es seleccionada la unidad. La ponderación de los establecimientos que contestaron se ajusta para incluir a los que no contestaron.

El archivo utilizado como universo para proveer el marco muestral no está actualizado con el año de referencia. Para reflejar los niveles de empleo actualizado se utiliza un procedimiento de revisión (“benchmarking”) que ajusta la ponderación de las unidades en una industria para representar los cambios en el universo entre la selección de la muestra y el periodo de referencia de los datos recopilados.

## Definiciones de Seguridad y Salud Ocupacional

Las lesiones y enfermedades **relacionadas con el trabajo** son o exposiciones en el ambiente de trabajo que causaron o contribuyeron a la condición o agravaron significativamente una condición pre-existente.

**Casos registrables** incluyen lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo que resultan en:

- Muerte
- Pérdida de conocimiento
- Días fuera del trabajo
- Actividades de trabajo restringido o traslado del trabajo
- Tratamiento médico (más allá de primeros auxilios)
  - ♦ Lesiones o enfermedades ocupacionales significativas que son diagnosticadas por un médico u otro profesional certificado en el cuidado de la salud. Estas incluyen cualquier caso relacionado con el trabajo que envuelva cáncer, enfermedades crónicas irreversibles, una fractura o hueso astillado o un tímpano perforado.
- Otros criterios que pueden resultar en un caso registrable incluyen:
  - ♦ Cualquier lesión con agujas hipodérmicas o cortadura por un objeto afilado que esté contaminado con la sangre de otra persona u otro material potencialmente infeccioso.
  - ♦ Cualquier caso que por órdenes médicas requiera remover a un empleado bajo los requerimientos de las normas de salud de OSHA.
  - ♦ Infección de tuberculosis evidenciada por una prueba cutánea positiva o el diagnóstico por un médico u otro profesional certificado en el cuidado de la salud después de haber estado expuesto a un caso conocido de tuberculosis activa.

**Días fuera del trabajo, días de actividades de trabajo restringido o traslado (DART**, por sus siglas en inglés) son casos que envuelven días fuera del trabajo o días de actividades de trabajo restringido o traslado, o ambas.

**Casos que envuelven días fuera del trabajo** son casos que requieren al menos un día fuera del trabajo con o sin días de trabajo restringido o traslado.

**Casos de traslado o trabajo restringido** ocurren cuando, como resultado de una lesión o enfermedad ocupacional, un patrono o profesional en el cuidado de la salud mantiene o recomienda mantener un empleado fuera de sus funciones rutinarias o

**Otros casos registrables** son casos que no envuelven muerte, días fuera del trabajo o días de actividades de trabajo restringido o traslado.

**Tasa de incidencia** es el número de lesiones y/o enfermedades por cada 100 trabajadores a tiempo completo y calculado como:  $(N/EH) \times 200,000$  donde:

N = número de lesiones y/o enfermedades

EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario

200,000 = base para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 horas por semana, 50 semanas por año).

**Lesión ocupacional** es cualquier herida o daño al cuerpo como resultado de un evento en el ambiente de trabajo.

**Enfermedad Ocupacional** se define como una condición producida en el ambiente del trabajo durante un periodo mayor de un día de trabajo o turno. Generalmente una enfermedad se debe a factores repetitivos durante de un período de tiempo. Puede resultar de infecciones sistémicas, tensión o estiramientos repetidos, exposición a toxinas, venenos, humo, u otras condiciones continuas del ambiente del trabajo.

### **Enfermedades Ocupacionales:**

**Enfermedades o desórdenes de la piel** envuelven condiciones de la piel del trabajador causadas por la exposición a químicos, plantas u otras sustancias en el trabajo. Algunos ejemplos son: dermatitis por contacto, eczema o irritación causada por irritantes primarios y sensibilizadores o plantas venenosas; acné; úlceras por cromo; quemaduras químicas o inflamaciones.

**Condiciones respiratorias** son enfermedades asociadas con la inhalación de agentes biológicos peligrosos, químicos, polvos, gases, vapores o emanaciones en el trabajo. Algunos ejemplos son: pulmonía, faringitis, rinitis o congestión aguda; pulmón del agricultor, enfermedades causadas por el berilio, tuberculosis, asma ocupacional, síndrome de disfunción reactiva de las vías respiratorias (RADS, por sus siglas en inglés), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (COPD, por sus siglas en inglés), lesiones por inhalación tóxica como fiebre por emanaciones de metal, bronquitis obstructiva crónica y otras neumoconiosis.

**Envenenamientos** incluyen desórdenes evidenciados por concentraciones anormales de sustancias tóxicas en la sangre, tejidos, fluidos del cuerpo o

benzol, tetracloruro de carbono u otros solventes orgánicos; envenenamiento por insecticidas en aerosol tales como paratión o arseniato de plomo; envenenamiento por otros químicos como el formaldehído, plásticos y resinas.

**Otras enfermedades ocupacionales** como: ataque de calor, insolación, postración, fatiga y otros efectos causados por el calor ambiental; congelación, quemadura por el frío, y otros efectos de la exposición a bajas temperaturas; aeroembolismo, efectos de la radiación iónica (isótopos, rayos x, radio); efectos de la radiación no iónicos (flama del soldador, rayos ultravioleta, láser); ántrax; enfermedades patogénicas de la sangre tales como SIDA, VIH, hepatitis B o hepatitis C; brucelosis; tumores malignos o benignos; histoplasmosis; coccidioidomicosis.

### **Características de los Casos:**

**Naturaleza de la lesión o enfermedad** identifica las características físicas principales de una condición incapacitante, tales como torceduras, estiramientos, cortaduras, laceraciones o síndrome del túnel carpal.

**Parte del cuerpo** afectada está relacionada directamente con la naturaleza de la lesión o enfermedad, por ejemplo, torcedura de la espalda, cortadura en un dedo o la muñeca y el síndrome del túnel carpal.

**Fuente** de la lesión o enfermedad es el objeto, sustancia, exposición, o movimiento corporal que produjo o causó directamente la condición incapacitante. Algunos ejemplos son: una caja pesada, una sustancia tóxica, el fuego/flama y el movimiento corporal del trabajador lesionado/enfermo.

**Evento o exposición** identifica la manera en que la lesión o enfermedad fue producida o causada, por ejemplo, la sobrefuerza mientras levanta un objeto o la caída desde una escalera.

**Mediana de días fuera del trabajo** es la medida utilizada para expresar la variación en la duración de las ausencias entre los casos con días fuera del trabajo. La mitad de los casos incluye más días y la otra mitad incluye menos días que la mediana especificada.

**Fuente:** Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo de E.U.

**Para más información puede comunicarse al:**

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos  
Negociado de Estadísticas  
División de Estadísticas Sobre Lesiones y Enfermedades  
Ocupacionales

Edificio: Prudencio Rivera Martínez Piso 17  
505 Avenida Muñoz Rivera  
Hato Rey PR 00918

PO BOX 195540  
San Juan, Puerto Rico 00919-5540

Teléfono: (787) 754-5000 – Ext. 3001  
Fax: (787) 756-4687  
matosj@states.bls.gov  
jomatos@dtrh.gobierno.pr

[www.net-empleopr.org](http://www.net-empleopr.org).  
[www.bls.gov](http://www.bls.gov).